

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE DESEMPEÑO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
ENERO — MARZO DE 2016**

Pronunciamiento previo.

Derivado de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública¹, y del régimen transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General de Transparencia)², la Unidad Técnica está trabajado en la reforma al Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia), conforme a la línea de trabajo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, lo cual permitirá una transición adecuada al nuevo esquema de transparencia que sujeta al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los partidos políticos nacionales (PPN) a la autoridad del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Asimismo, en términos del artículo tercero transitorio de la Ley General de Transparencia, hasta en tanto no se expida la ley general en materia de datos personales en posesión de sujetos obligados, permanecerá vigente la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Ley Federal de Transparencia); en ese sentido, la Unidad Técnica elaboró un proyecto de instrumento normativo (Acuerdo) en el cual se establecen los órganos, criterios, plazos y procedimientos para garantizar a toda persona el derecho humano a la protección de sus datos personales, así como el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales que obran en posesión del INE y de los PPN, alineado a lo previsto en los artículos 6, apartado A, fracciones II y III, y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución) y artículos aplicables de la Ley Federal de Transparencia.

Ambos instrumentos normativos serán presentados por el Órgano Garante al Consejo General del INE, en abril del año en curso.

1. Unidad de Enlace

1.1 Solicitudes de información, datos personales y corrección de datos personales

El 04 de mayo de 2015, se publicó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la cual entró en vigor el día 5 del mismo mes y año, en cuyo transitorio segundo se deroga cualquier disposición que contravenga los principios, bases, procedimientos y derechos reconocidos en esa ley; no obstante, mediante acuerdo publicado en el DOF el 17 de junio de 2015, el órgano garante

¹ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 2014.

² Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015 y en vigor a partir del 5 del mismo mes y año.

nacional, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó las bases de interpretación y aplicación de dicha Ley.

Del acuerdo mencionado, se desprende que las solicitudes de acceso a información pública que sean presentadas con posterioridad a la entrada en vigor de la LGTAIP, serán atendidas conforme a las normas y procedimientos previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) aún vigente, su Reglamento y demás disposiciones que resulten aplicables, independientemente de que al momento de su presentación se aluda a los artículos y fundamentos que establece la LGTAIP, en tanto se armoniza la legislación federal de la materia.

De esta forma, con la finalidad de tutelar los derechos fundamentales de seguridad jurídica y acceso efectivo a la justicia contenidos en los artículos 14, de la Constitución, el derecho aplicable a los asuntos atendidos con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley General mencionada, es la normatividad vigente al momento del ingreso de las solicitudes y hasta en tanto no se establezca lo contrario.

El 12 de febrero de 2016, se publicaron en el DOF, los Lineamientos que establecen los Procedimientos Internos de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública emitidos por el INAI, en cuyos artículos transitorios Primero y Segundo, establecen lo siguiente:

PRIMERO. Los presentes Lineamientos entrarán en vigor una vez que esté vigente la Ley Federal en la materia, expedida por el Congreso de la Unión o a partir del cinco de mayo del dos mil dieciséis, sin perjuicio de lo dispuesto en los transitorios siguientes.

SEGUNDO. En tanto no entren en vigor los presentes Lineamientos y no se armonice la legislación de la materia aplicable, a efecto de garantizar las mejores condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer su derecho de acceso a la información, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso la Información y Protección de Datos Personales, y los sujetos obligados, además de aplicar los plazos y términos previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para la tramitación de solicitudes, deberán observar los principios de progresividad, máxima publicidad e interés general que rigen el derecho fundamental de acceso a la información pública.

Durante el período que se reporta la Unidad de Enlace (UE) del INE recibió 1,001 solicitudes en total (961 tramitadas conforme a la vía original de ingreso, y 40 rencauzadas).

De las 961, 903 correspondieron a acceso a la información pública y 58 a datos personales. A dichas cifras se agregan los 40 rencauzamientos (23 de acceso a la información; 17 de datos personales), por lo que para efectos del presente informe, serán consideradas **926 solicitudes de acceso a la información y 75 de datos personales.**

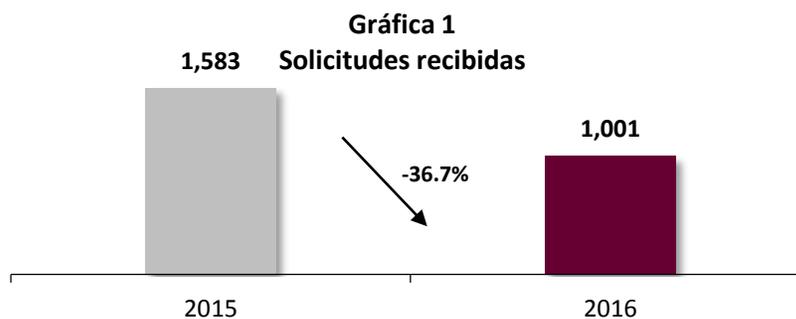
A continuación se presenta un cuadro con el desglose del trámite brindado a las solicitudes recibidas a través del sistema electrónico INFOMEX-INE, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia.

Cuadro 1
Solicitudes recibidas
Primer Trimestre de 2016

Solicitudes	Recibidas	Desahogadas por la vía que ingresaron	Solicitudes reclasificadas	Total de solicitudes gestionadas
Acceso a la información	920	903	23	926
En datos personales	81	58	17	75
Total	1001	961	40	1001

Fuente: INE, Unidad de Enlace

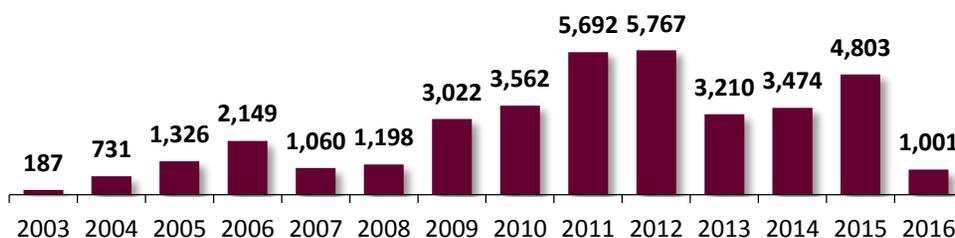
La UE registró una disminución de solicitudes del 36.7% con respecto a las que recibió en el mismo periodo de 2015.



Fuente: INE, Unidad de Enlace

En 2003 se implementó el Sistema de Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral (IFESAI), homologado en 2008 a la plataforma INFOMEX. Permite realizar un comparativo de las solicitudes recibidas a partir de ese año y hasta lo que va del 2016³ como se aprecia a continuación:

Gráfica 2
Solicitudes recibidas 2003-2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace

En términos porcentuales, las solicitudes de acceso a información pública representan el 92.5% del total recibido, mientras que el 7.5% equivale a las de datos personales.

³ Con corte al 31 de marzo de 2016.

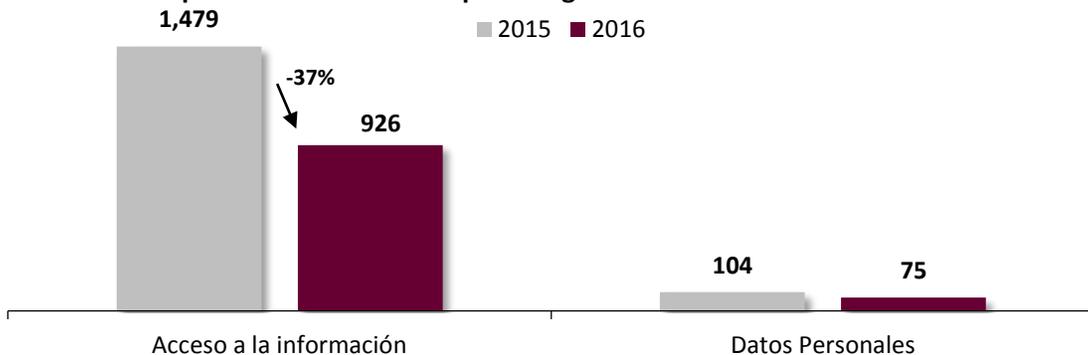
Gráfica 3
Solicitudes recibidas por categoría. Primer trimestre 2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace

Al comparar las mismas categorías con las cifras obtenidas en 2015, se aprecia una disminución del 37% en el ingreso de solicitudes de acceso a información pública.

Gráfica 4
Comparativo de solicitudes por categoría. Primer trimestre 2015-2016



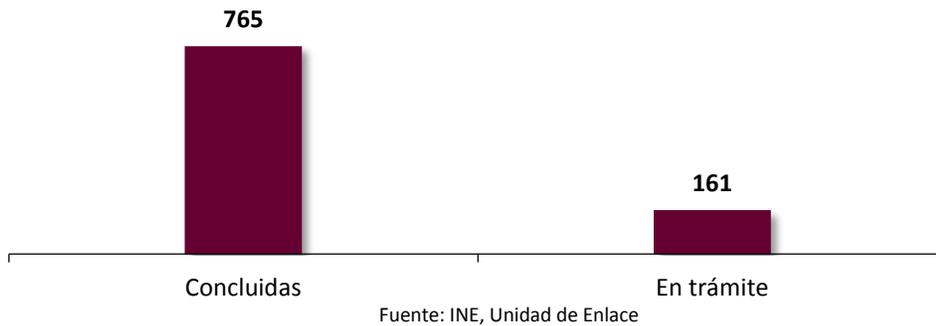
Fuente: INE, Unidad de Enlace

La UE gestionó las 926 solicitudes de información recibidas, a través del sistema electrónico INFOMEX INE, de conformidad con el Reglamento de Transparencia.

1.1.1 Acceso a información pública

Del total de solicitudes de información recibidas, 765 fueron concluidas dentro del primer trimestre, mientras que 161 se encontraban en proceso de atención por haber ingresado durante los últimos días hábiles de marzo de 2016.

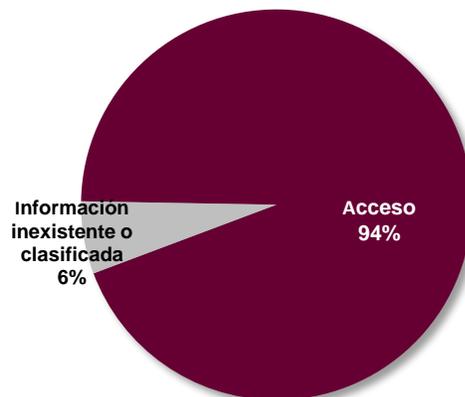
Gráfica 5
Estatus de Solicitudes de información. Primer trimestre de 2016



De las 926 solicitudes, en 141 casos se requirió a los solicitantes aclarar el sentido de su petición, 113 fueron a petición de los órganos responsables y 28 de la UE. Del total de requerimientos, 87 no fueron desahogados por el solicitante, por lo que no fue factible dar continuidad al procedimiento de atención; en 54 casos los solicitantes sí aclararon el sentido de su solicitud.⁴

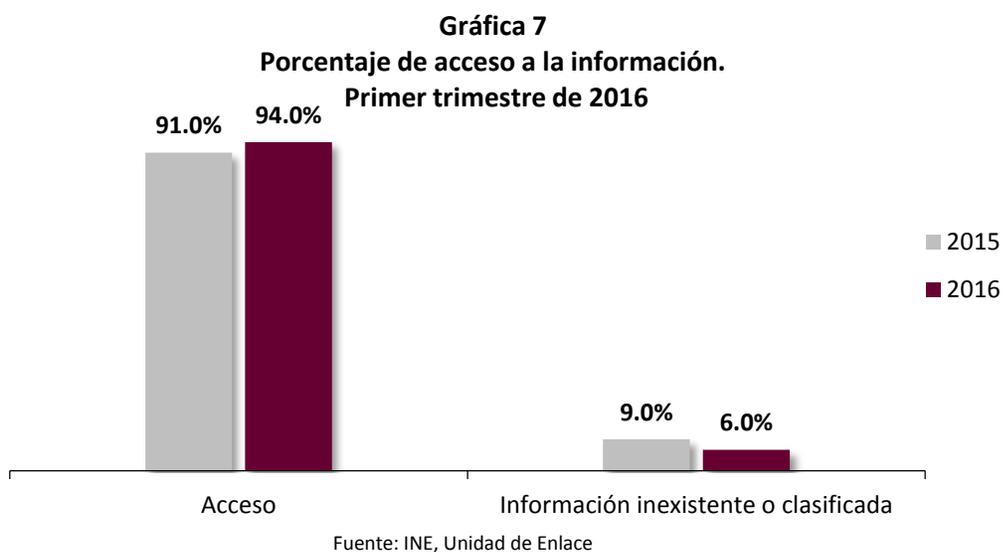
De las 765 solicitudes concluidas, en 719 (94%) se otorgó acceso a la información, mientras que 46 (6%) fueron remitidas al Comité de Información (CI) porque la información solicitada se clasificó como temporalmente reservada o confidencial (ya sea en parte o en su totalidad), o bien porque se declaró como inexistente.

Gráfica 6
Porcentajes de acceso, clasificación o inexistencia de la información.
Primer trimestre de 2016



Al comparar las cifras de 2016 con las obtenidas en 2015, encontramos que la tendencia a otorgar respuesta afirmativa a las solicitudes de información, ha incrementado; favorablemente, a contrario sensu, ha disminuido el porcentaje de negativas.

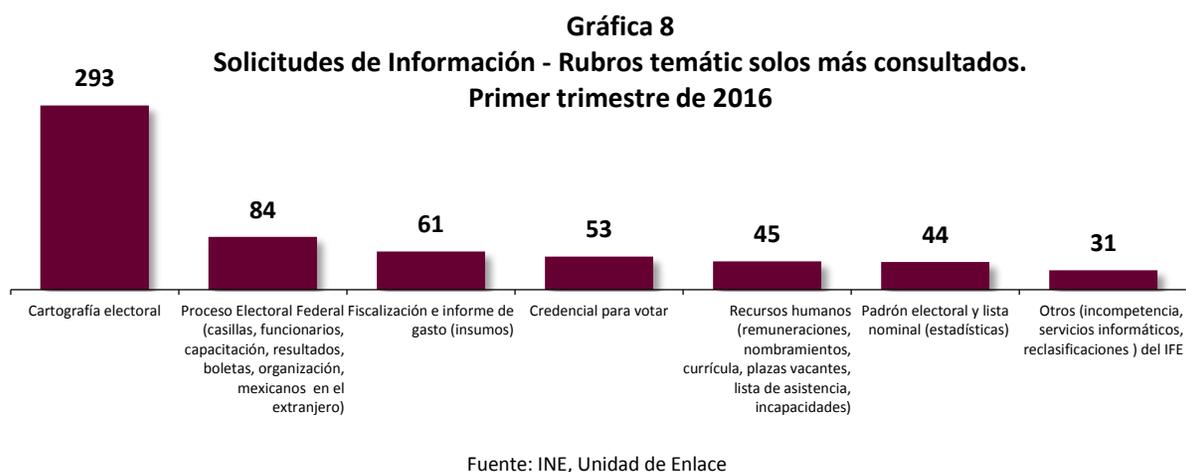
⁴ Con corte al 31 de marzo 2016



1.1.2 Rubros temáticos

A partir de 2010, la UE genera estadísticas detalladas sobre los temas de mayor relevancia para los solicitantes.

De las 926 solicitudes de información recibidas, los rubros temáticos más recurrentes⁵ sobre los que versan el 90.8% (839) de las solicitudes de información tramitadas, se reflejan en la siguiente gráfica y el total de los temas se presentan en el cuadro 2; cabe señalar que el restante 9.2% (87), corresponden a solicitudes con requerimiento, de las cuales no es posible asignar un rubro temático:



En la siguiente tabla se registra el rubro temático de las solicitudes dirigidas al INE y a los PPN:

⁵ Cantidades superiores a 25 solicitudes.

Cuadro 2
Rubros temáticos de solicitudes de información.
Primer trimestre de 2016⁶

Tema	Rubros temáticos	Porcentaje
Cartografía electoral	293	30.9%
Proceso Electoral Federal (casillas, funcionarios, capacitación, resultados, boletas, organización, mexicanos en el extranjero)	84	8.9%
Fiscalización e informe de gasto (insumos)	61	6.4%
Credencial para votar	53	5.6%
Recursos humanos (remuneraciones, nombramientos, currícula, plazas vacantes, lista de asistencia, incapacidades)	45	4.7%
Padrón electoral y lista nominal (estadísticas)	44	4.6%
Otros (incompetencia, servicios informáticos, reclasificaciones) del IFE	31	3.3%
Resoluciones y acuerdos de Órganos Colegiados (actas de sesión, versiones estenográficas)	22	2.3%
Dirigentes, funcionarios y personal del partido (remuneraciones, currícula, nombramientos)	21	2.2%
Normatividad y reglamentos del IFE	20	2.1%
Procedimientos de selección (servicio profesional, rama admva., oples)	18	1.9%
Recursos materiales (proveedores, licitaciones, contratos)	18	1.9%
Comunicación Social y Eventos	17	1.8%
Documentos de asuntos internos (actas de sesión, acuerdos, convocatorias, programas, concursos, sentencias, resoluciones)	15	1.6%
Derecho de petición	13	1.4%
Monitoreo en medios electrónicos	11	1.2%
Recursos financieros (gastos de telefonía, alimentación, viajes, hospedaje)	11	1.2%
Padrón de militantes y afiliados (estadística y afiliación)	10	1.1%
Financiamiento público y aportaciones	10	1.1%
Acceso a datos personales de terceros	9	0.9%
Precampañas, campañas y candidatos (convenios de coalición)	8	0.8%
Multas a partidos políticos	7	0.7%
Presupuesto asignado al IFE	7	0.7%
Denuncias, quejas, procedimientos sancionadores, delitos electorales	7	0.7%
Procesos Electorales Locales	6	0.6%
Organización interna (estructura y funciones de los órganos del IFE)	5	0.5%
Convenios de colaboración del IFE	5	0.5%
Organización interna (funciones, estructura y directorio)	4	0.4%
Capacitación electoral y educación cívica	3	0.3%
Normatividad interna de los Partidos Políticos	3	0.3%
	861	90.6%

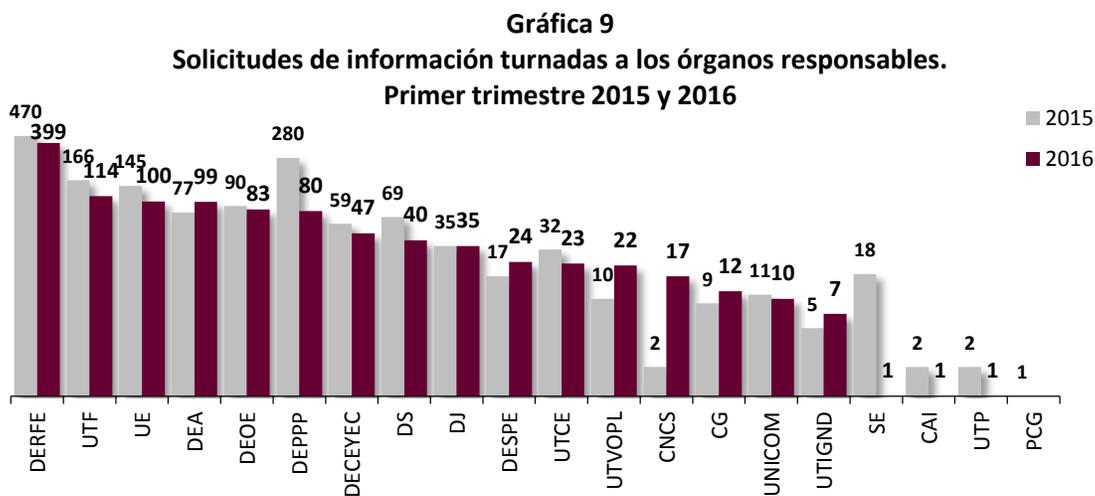
Fuente: INE, Unidad de Enlace

1.1.3 Turnos a los Órganos Responsables

⁶ Los datos presentados en el cuadro suman un total de 861 rubros, sin contar 87 solicitudes con requerimientos de información adicional que no fueron atendidos.

La UE realizó, en total, 1,582 turnos de información a los órganos responsables (oficinas centrales, órganos delegacionales y partidos políticos nacionales) conforme a su ámbito de competencia.

En este punto, cabe recordar que una misma solicitud puede ser turnada a una o más áreas o partidos políticos de acuerdo a los conceptos de información que requiera el solicitante, razón por la cual la cifra total de turnos puede variar respecto al número de solicitudes recibidas.



Fuente: INE, Unidad de Enlace

Como se muestra en la gráfica anterior, el mayor número de solicitudes fue atendido por las Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), así como por la propia UE.

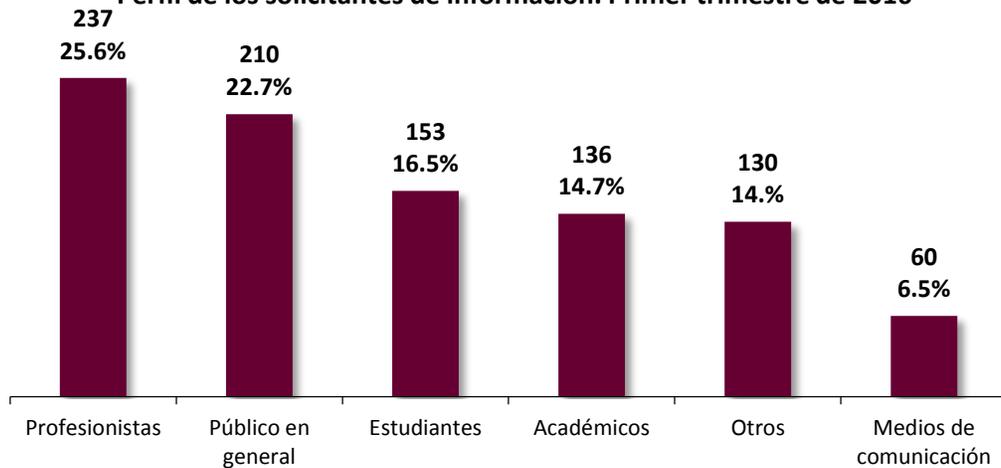
De igual forma, es importante mencionar que los productos cartográficos son la información en poder del INE más requerida por los solicitantes.

1.1.4 Perfil de los solicitantes

Con respecto a las 926 solicitudes de acceso a la información mencionadas, el 25.6% profesionistas; 22.7% corresponden a personas que se registraron voluntariamente conforme al perfil de “público en general”, 16.5% declara ser estudiante, 14.7% académicos, 14.0% a otros y 6.5% medios de comunicación como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 10

Perfil de los solicitantes de información. Primer trimestre de 2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace. Declaración voluntaria de los solicitantes

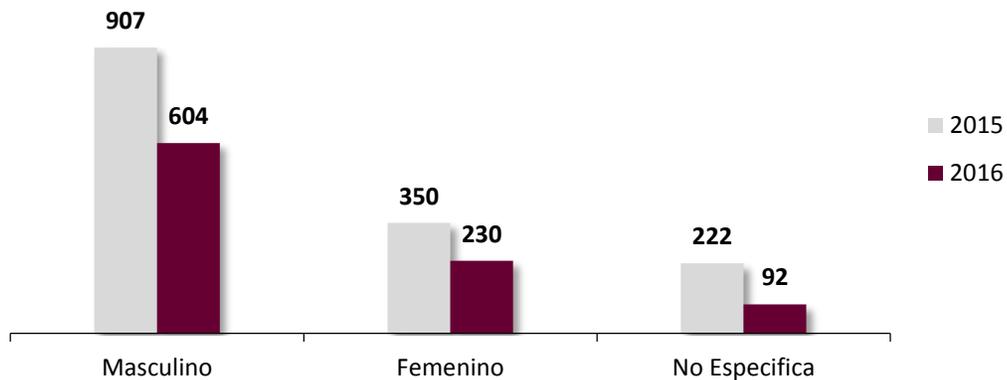
1.1.5 Sexo de los solicitantes

De acuerdo con la información que ofrecieron voluntariamente los solicitantes, en el periodo que se reporta 604 solicitudes (65.2% del total) fueron presentadas por hombres y 230 por mujeres (24.9%), mientras que en 92 solicitudes (9.9%) los solicitantes no proporcionaron datos.⁷

Al comparar las cifras del primer trimestre de 2016 con el mismo periodo de 2015, podemos observar que se mantiene la tendencia en relación con la cantidad de solicitudes presentadas de acuerdo al sexo.

Gráfica 11

Comparativo de sexo de solicitantes. Primer trimestre 2015-2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace. Declaración voluntaria de los solicitantes

⁷ La distribución de las solicitudes de información por sexo se obtiene por medio de un formulario incluido en todas las cuentas del sistema INFOMEX INE. Sin embargo, con respecto a las 92 solicitudes en las que no se precisa el sexo, si bien la identificación del nombre del solicitante ofrece -en principio- la posibilidad de determinarlo, la falta expresa de llenado del espacio correspondiente dentro del formato no permite considerar los nombres como elemento que describa el sexo de cada solicitante, ya que cabe la posibilidad de que las solicitudes puedan ser suscritas por pseudónimos.

1.1.6 Medio de ingreso

El sistema INFOMEX-INE es la única plataforma electrónica que, actualmente, utiliza el INE para el trámite de solicitudes de información y es el principal medio por el que éstas se reciben; sin embargo, la UE también recibe escritos libres o correos electrónicos con solicitudes, los cuales deben ingresarse al sistema de forma obligatoria para iniciar el procedimiento correspondiente.

Cuadro 3
Medio de ingreso de las solicitudes. Primer trimestre de 2016

Medio de ingreso	Solicitudes	Porcentaje
INFOMEX	890	96.1%
Juntas Locales	15	1.6%
Sistema de gestión	8	0.9%
Órganos Responsables	7	0.8%
Módulo	2	0.2%
Partido Políticos	2	0.2%
Junta Distrital	1	0.1%
Correo electrónico	1	0.1%
	926	100.00%

Fuente: INE, Unidad de Enlace

1.1.7 Tiempos de respuesta a las solicitudes de acceso a información

La Ley Federal de Transparencia estipula un plazo de 20 días hábiles para que los sujetos obligados de la Administración Pública Federal respondan una solicitud de información. En el caso del INE, el Reglamento de Transparencia establece, desde 2008, un término de 15 días hábiles para notificar la respuesta, con la posibilidad de ampliarlo por un periodo igual, es decir, el solicitante puede obtener la respuesta en un plazo menor.

En el primer trimestre de 2016, el promedio de respuesta fue de 8.0 días.

Cuadro 4
Promedio trimestral de días de respuesta a solicitudes de información 2015-2016

Año	Solicitudes recibidas	Promedio de días
2015	1,479	8.3
2016	926	8.0

Fuente: INE, Unidad de Enlace

Las cifras anteriores merecen las siguientes consideraciones:

- El promedio de 8.0 días por respuesta en 2016 incluye la notificación de disponibilidad de la información y la entrega de la misma.
- No se consideraron las solicitudes en las que los órganos responsables clasificaron la información o la declararon inexistente, ya que en algunos casos se ampliaron los plazos para hacerlos del conocimiento del CI.

De las 765 solicitudes concluidas, en este periodo que se reporta, es importante mencionar que 719 solicitudes de acceso a la información, fueron atendidas dentro del primer plazo legal (15 días); mientras que las 46 restantes fueron sometidas a consideración del CI y atendidas dentro del segundo plazo legal (30 días).

A continuación, se presenta el promedio de días de respuesta por cada órgano responsable del INE:

Cuadro 5
Promedio de días de respuesta a las solicitudes de información por órgano responsable.
Primer trimestre de 2016

Órgano Responsable	Solicitudes turnadas	Solicitudes concluidas	Promedio días de respuesta
JL-COL	2	2	10.0
Unidad Técnica de Planeación (UTP)	1	1	9.0
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL)	22	19	8.7
Junta Local Sinaloa (JL-SIN)	3	3	8.0
Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)	10	8	7.6
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	40	18	7.6
Junta Local San Luis Potosí (JL-SL)	2	2	7.5
Junta Local Zacatecas	2	2	7.5
Junta Local Coahuila	3	3	7.0
Junta Local Hidalgo	5	5	7.0
Junta Local Nuevo León	3	3	7.0
Partido del Trabajo (PT)	24	13	6.7
Junta Local Michoacán	2	2	6.5
Nueva Alianza (PNA)	27	16	6.5
Junta Local México	3	3	5.7
DEA	99	85	5.5
Partido Encuentro Social (PES)	24	13	5.4
Morena	32	20	5.4
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	50	27	5.3
Junta Local Campeche	3	3	5.0
Junta Local Distrito Federal (JL-DF)	9	8	5.0
Junta Local Guanajuato (JL-GTO)	4	3	5.0
Junta Local Yucatán	3	3	5.0
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)	83	69	4.7
Contraloría General (CG)	12	10	4.6
DERFE	399	337	4.6
Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS)	17	13	4.5
Junta Local Tamaulipas (JL-TAM)	4	4	4.5
Partido Acción Nacional (PAN)	33	19	4.5
Dirección del Secretariado (DS)	40	35	4.3
Junta Local Chiapas	3	3	4.0
Junta Local Guerrero	2	2	4.0
Junta Local Jalisco	4	4	4.0
Junta Local Veracruz (JL-VER)	4	4	4.0

Órgano Responsable	Solicitudes turnadas	Solicitudes concluidas	Promedio días de respuesta
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC)	47	35	3.7
Junta Local Chihuahua	7	6	3.7
Junta Local Tlaxcala	3	3	3.7
Movimiento Ciudadano	26	15	3.7
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	31	14	3.6
Junta Local Aguascalientes	2	2	3.5
Junta Local Querétaro	2	2	3.5
Junta Local Sonora (JL-SON)	2	2	3.5
Junta Local Morelos	4	3	3.3
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)	80	54	3.0
Junta Local Tabasco (JL-TAB)	8	8	3.0
UTF	114	67	2.9
Junta Local Baja California (JL-BC)	5	5	2.8
Junta Local Puebla (JL-PUB)	5	4	2.8
Junta Local Nayarit (JL-NAY)	3	3	2.7
UE	100	95	2.5
Junta Local Baja California Sur	2	2	2.5
Junta Local Quintana Roo	4	4	2.5
Junta Local Durango	3	3	2.0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN)	24	19	1.8
Junta Local Oaxaca	3	3	1.7
Dirección Jurídica (DJ)	35	32	1.5
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE)	23	23	1.2
Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI)	1	1	1.0
UTIGyND	7	4	0.8

Fuente: INE, Unidad de Enlace

1.2 Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Durante el primer trimestre de 2016, se atendieron un total de 75 solicitudes en materia de datos personales, 17 ingresaron vía acceso a información pública, pero fueron atendidas como solicitudes de cancelación de datos personales en términos del Acuerdo INE-ACI004/2015 o, en su caso, se reclasificaron a acceso a datos personales, 24 ingresaron vía acceso a datos personales, 3 por la vía de rectificación a datos personales, 30 ingresaron como cancelación a datos personales y 1 como oposición a datos personales, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro 6
Solicitudes de datos personales recibidas
Primer trimestre de 2016

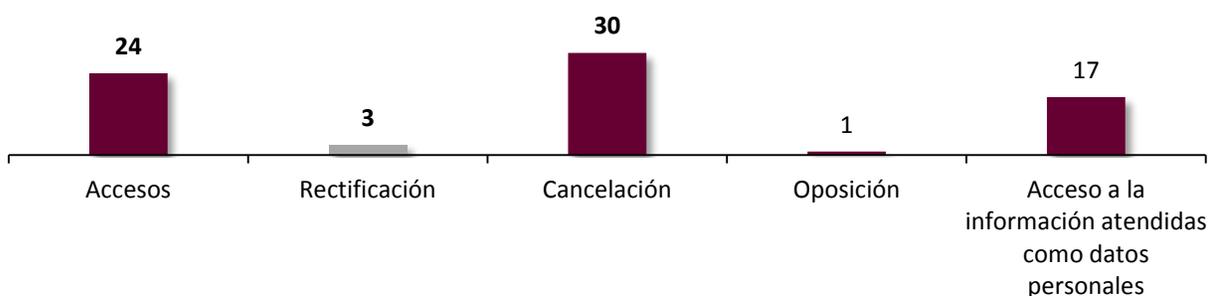
Tipo de solicitud	No. de solicitudes
Acceso a datos personales.	24
Rectificación de datos personales.	3

Cancelación de datos personales	30
Oposición de datos personales	1
Acceso a la información atendidas como datos personales (Vía acceso a información pública en términos del Acuerdo INE-ACI004/2015).	17
Totales	75

Fuente: INE, Unidad de Enlace

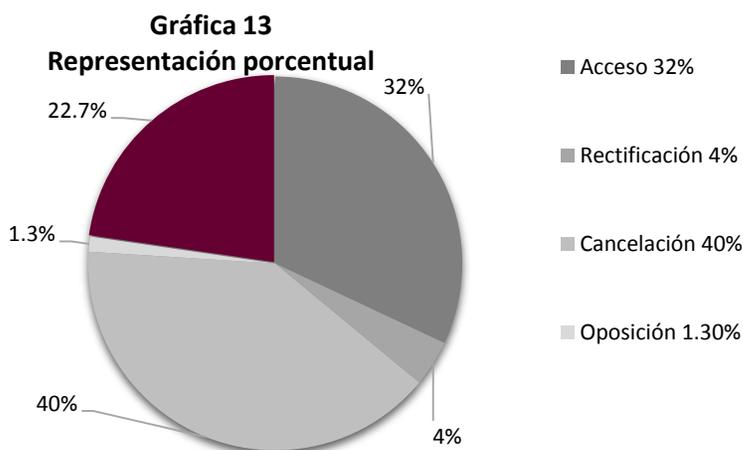
A continuación se muestra una gráfica con el número de solicitudes de datos personales atendidas durante el periodo que se reporta.

Gráfica 12
Número de solicitudes atendidas



Fuente: INE, Unidad de Enlace

En términos porcentuales, los accesos a datos personales representan el 32%, rectificación 4%, cancelación 40%, oposición 1.3% y acceso a la información pública atendidas como datos personales 22.7%.



Fuente: INE, Unidad de Enlace

De las 75 solicitudes de datos personales recibidas por la UE, 66 fueron concluidas dentro del primer trimestre, mientras que 9 se encontraban en proceso de atención por haber

ingresado durante los últimos días hábiles de marzo de 2016, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

Cuadro 7
Solicitudes de datos personales concluidas
Primer trimestre de 2016

Estatus	Tipo de trámite	No. de solicitudes
Concluidas	Acceso a datos personales	18
	Cancelación en el sistema de datos personales de los afiliados de los PPN en posesión de la DEPPP y del padrón de afiliados del partido correspondiente.	19
	Requerimientos a los solicitantes/No desahogados ⁸	19
	Solicitudes reclasificadas de acceso a la información pública a acceso a datos personales.	4
	Orientación al solicitante ⁹	1
	Solicitudes unificadas para dar respuesta ¹⁰	4
	Consulta en términos del artículo 8 Constitucional	1
Trámite	Se encuentra en tiempo para que la UE notifique la respuesta proporcionada por el órgano responsable al solicitante	2
	Se encuentra en tiempo para que la UE realice el turno respectivo.	1
	Se encuentran en tiempo para que el órgano responsable y los PPN otorguen respuesta	3
	Se encuentra en tiempo para que el solicitante desahogue el requerimiento correspondiente	3
Total		75

Fuente: INE, Unidad de Enlace

El detalle de las gestiones realizadas a las solicitudes de datos personales puede consultarse en el **Anexo UTyPDP-UE-Informe-1-2016-A1**.

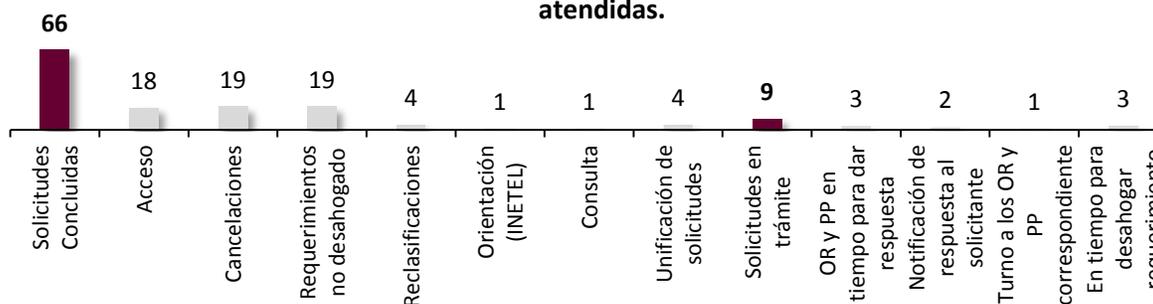
A continuación se muestra una gráfica con el tipo de trámite por el que fueron atendidas las solicitudes de datos personales durante el periodo que se reporta.

⁸ En su mayoría los requerimientos no fueron de desahogados ya que en el requerimiento se orientó al solicitante.

⁹ Se orientó realizar el trámite ante los Módulos de atención Ciudadana INETEL.

¹⁰ La unificación obedece a que dos solicitantes presentaron 3 solicitudes cada uno, 2 como acceso a la información y 1 como acceso a datos personales; en las cuales requerían la misma información. En este sentido, se les indicó que en virtud de que las solicitudes versaban sobre lo mismo, sería atendida únicamente una solicitud de acceso a la información y las demás se darían de baja.

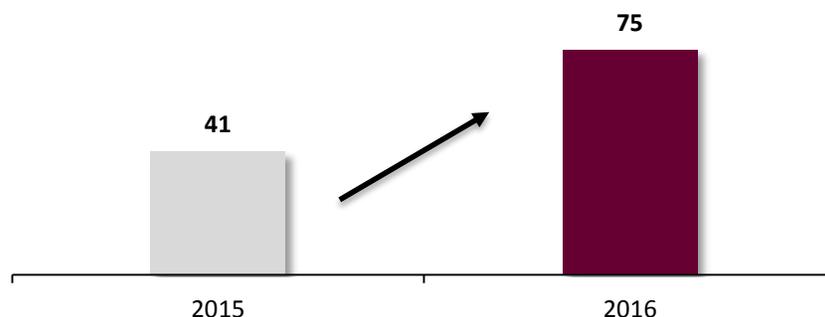
Gráfica 14
Sentido de las solicitudes
atendidas.



Fuente: INE, Unidad de Enlace

Si bien, durante el primer trimestre de 2015¹¹, la UE recibió 41 solicitudes en materia de datos personales, por lo que en el periodo que se reporta se registra un incremento de solicitudes de datos personales del 45.34% respecto a las recibidas en el mismo trimestre de 2015.

Gráfica 15
Solicitudes recibidas.
Primer trimestre 2015 - 2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace

1.2.1 Recursos de revisión derivados de la atención de solicitudes de datos personales.

El 07 de marzo de 2016, a las solicitudes UE/SADP/16/00032 y UE/SODP/16/00001 recayó un recurso de revisión, a los cuales el sistema INFOMEX-INE otorgó los números de folio UE/RV/16/0020 y UE/RV/16/0022 respectivamente, hasta el momento se encuentran en revisión del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información a efecto de que emita una resolución al respecto.

¹¹ El primer informe trimestral de 2015, en materia de datos personales la reestructura implicó la creación de la Subdirección de Protección de Datos, la cual comenzó a funcionar a partir del 16 de febrero de 2015, fecha en la que se comenzó a dividir los asuntos de la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por materia, es por ello que durante el primer trimestre de 2015 se reportó a partir del 16 de febrero al 31 de marzo.

1.2.2 Rubros temáticos

A partir de 2010, la UE genera estadísticas detalladas sobre los temas de mayor relevancia para los solicitantes.

Los rubros temáticos de las solicitudes de datos personales atendidas por el INE y por los PPN, durante el trimestre que se reporta, fueron los siguientes:

Cuadro 8
Rubro temático de las solicitudes de datos personales
Primer trimestre de 2016

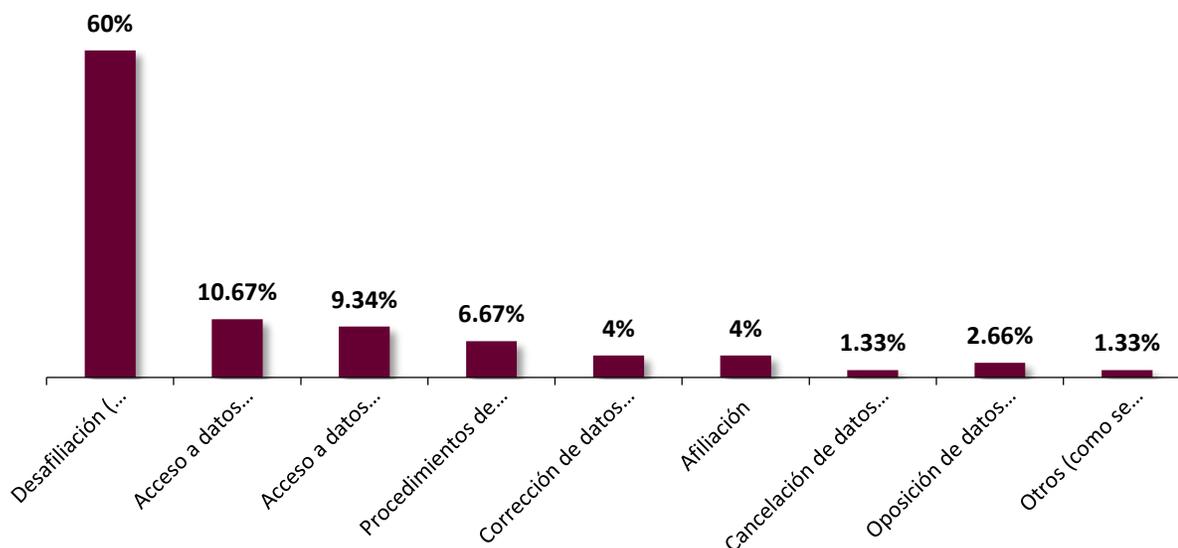
Tema	Acceso a la información	Acceso a Datos Personales	Rectificación de Datos Personales	Cancelación de Datos Personales	Oposición de Datos Personales	Total
Desafiliación (cancelación de datos personales)	11	5	0	29	0	45
Acceso a datos personales en posesión de diversos órganos responsables del Instituto	0	8	0	0	0	8
Acceso a datos personales en posesión de recursos humanos (contratos de prestación de servicios)	1	6	0	0	0	7
Procedimientos de selección de los OPLES (resultados obtenidos en las diversas etapas del procedimiento de selección, expediente personal del procedimiento, exámenes de habilidades gerenciales y de conocimientos, cédulas individuales e integrales de valoración curricular y entrevista)	1	4	0	0	0	5
Rectificación de datos personales	0	0	3	0	0	3
Afiliación	2	1	0	0	0	3
Cancelación de datos personales en la página del Instituto;	0	0	0	1	0	1

Tema	Acceso a la información	Acceso a Datos Personales	Rectificación de Datos Personales	Cancelación de Datos Personales	Oposición de Datos Personales	Total
Oposición de datos personales	1	0	0	0	1	2
Otros (cómo los partidos políticos obtienen los datos personales)	1	0	0	0	0	1
Total	17	24	3	30	1	75

Fuente: INE, Unidad de Enlace

El porcentaje de cada uno de los rubros temáticos más solicitados, se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 16
Solicitudes de datos personales
Rubros temáticos más consultados.
Primer trimestre de 2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace

En el siguiente cuadro se desglosa el total de los rubros temáticos, el número y porcentaje de las solicitudes de datos personales atendidas por el INE y por los PPN.

Cuadro 9
Rubro temático de las solicitudes de datos personales Primer trimestre de 2016

Tema	Solicitudes	Porcentaje
Cancelación de datos personales (Desafiliación)	45	60%
Acceso a datos personales (en posesión de diversos órganos responsables del Instituto)	8	10.67%
Acceso a datos personales	7	9.34%

Tema	Solicitudes	Porcentaje
(en posesión de recursos humanos, contratos de prestación de servicios)		
Acceso a datos personales (Contenidos en los procedimientos de selección de los OPLES, resultados obtenidos en las diversas etapas del procedimiento de selección, expediente personal del procedimiento, exámenes de habilidades gerenciales y de conocimientos, cédulas individuales e integrales de valoración curricular y entrevista)	5	6.67%
Rectificación de datos personales	3	4%
Afiliación	3	4%
Cancelación de datos personales (en la página del Instituto)	1	1.33%
Oposición de datos personales	2	2.66%
Otros (cómo los partidos políticos obtienen los datos personales)	1	1.33%
Total	75	100.00%

Fuente: INE, Unidad de Enlace

Como se muestra en el cuadro anterior, el ejercicio del derecho de cancelación de datos personales, en términos del procedimiento establecido en el Acuerdo INE-ACI004/2015, es el tema más solicitado por los solicitantes.

1.2.3 Turnos realizados a Órganos Responsables y Partidos Políticos

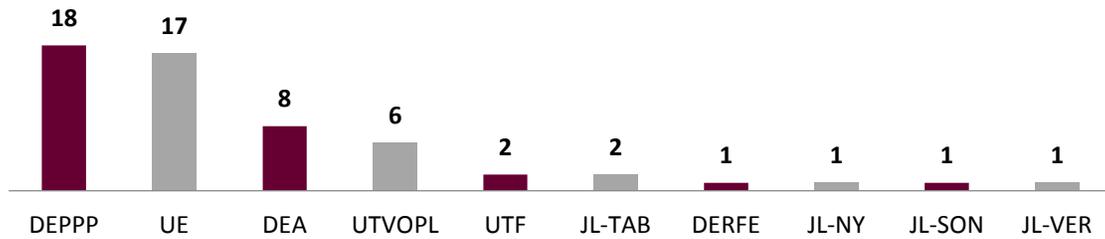
La UE realizó en total 134 turnos de información a los órganos responsables del INE (oficinas centrales y órganos delegacionales) y a los PPN, conforme a su ámbito de competencia, de los cuales 57 fueron a órganos responsables, 54 a PPN y 23 requerimientos de información. En este punto, cabe recordar que de acuerdo al requerimiento de los particulares, una misma solicitud puede ser turnada a uno o varios órganos responsables o partidos políticos, razón por la cual la cifra total de turnos puede o no coincidir con el número de solicitudes recibidas.

- **Órganos Responsables del INE**

La UE realizó 57 turnos a órganos responsables, conforme a su ámbito de competencia. De los cuales, 18 fueron a la DEPPP, 17 a la UE, 8 a la DEA, 6 a la UTVOPL, 2 a la UTF, 2 a la JL-TAB, 1 a la DERFE, 1 a la JL-NY, 1 a la JL-SON y 1 a la JL-VER.

Adicionalmente, en las solicitudes de cancelación de datos personales se solicita a la DEPPP, mediante oficio, realizar la baja correspondiente del solicitante en el Sistema de verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos en su posesión.

Gráfica 17
Turnos realizados a órganos responsables
durante el primer trimestre de 2016

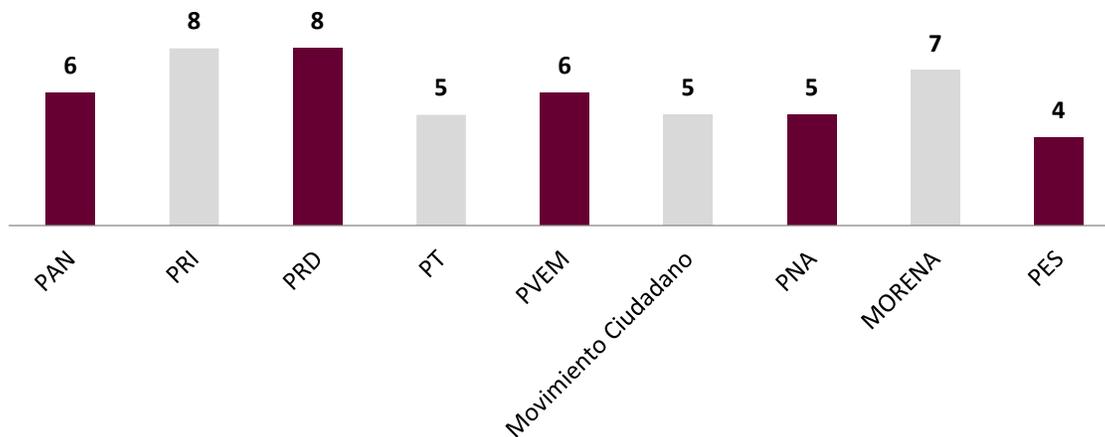


Fuente: INE, Unidad de Enlace

- **Partidos Políticos Nacionales**

La UE efectuó 54 turnos a partidos políticos, conforme a su ámbito de competencia, 6 al PAN, 8 al PRI; 8 al PRD; 5 al PT; 6 al PVEM; 5 al Partido Movimiento Ciudadano; 5 al PNA; 7 al Partido MORENA; y 4 al PES.

Gráfica 18
Turnos realizados a partidos políticos durante el primer trimestre de 2016



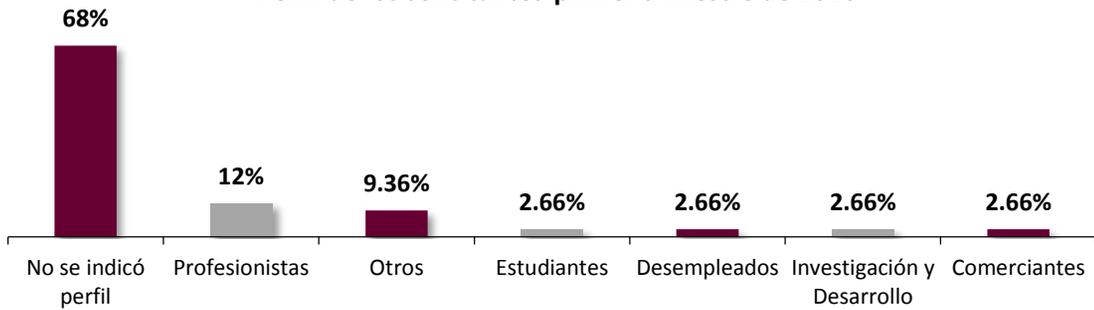
Fuente: INE, Unidad de Enlace

Como se muestra en las gráficas anteriores, el mayor número de las solicitudes fueron atendidas por la DEPPP y por los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

1.2.4 Perfil de los solicitantes

De las 75 solicitudes de datos personales recibidas por la UE, en 51 casos los solicitantes no indicaron su perfil, 9 son profesionistas, 7 se identificaron en el rubro de otros, 2 son estudiantes, 2 son desempleados, 2 corresponden al rubro de investigación y desarrollo y 2 son comerciantes; como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 19
Perfil de los solicitantes-primer trimestre de 2016



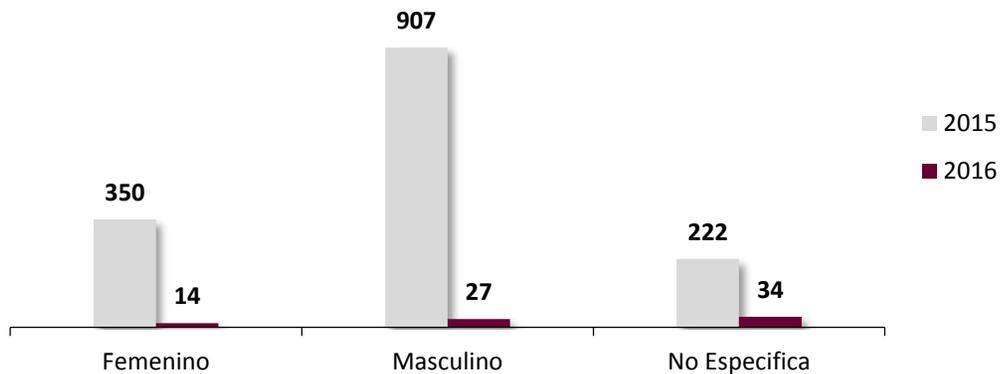
Fuente: INE, Unidad de Enlace. Declaración voluntaria de los solicitantes

1.2.5 Sexo de los solicitantes

De las 75 solicitudes presentadas, de acuerdo con la información que ofrecieron voluntariamente los solicitantes, 14 fueron presentadas por mujeres (18.67%), 27 por hombres (36%), y en 34 casos (45.33%) no fue proporcionada la información.¹²

Al comparar las cifras del primer trimestre de 2016 con el mismo periodo de 2015¹³, se observa que disminuyó la tendencia en relación con la cantidad de solicitudes presentadas por mujeres.

Gráfica 20
Comparativo de sexo de solicitantes. Primer trimestre 2015-2016



Fuente: INE, Unidad de Enlace. Declaración voluntaria de los solicitantes

¹² La distribución de las solicitudes de información por sexo se obtiene por medio de un formulario incluido en todas las cuentas del sistema INFOMEX INE. Sin embargo, con respecto a las 34 solicitudes en las que no se precisa el sexo, si bien la identificación del nombre del solicitante ofrece -en principio- la posibilidad de determinarlo, la falta expresa de llenado del espacio correspondiente dentro del formato no permite considerar los nombres como elemento que describa el sexo de cada solicitante, ya que cabe la posibilidad de que las solicitudes puedan ser suscritas por pseudónimos.

¹³ Cabe señalar que en el primer trimestre del 2015, se reportaron en este rubro, todas las solicitudes de acceso a la información, acceso, cancelación, corrección y, en su caso, de oposición de datos personales, por lo que se ve incrementado el comparativo contra el año 2016, y solo refleja la cantidad global reportada respecto al sexo de los solicitantes.

1.2.6 Medio de ingreso

Igual que para el trámite de solicitudes de información, el sistema INFOMEX-INE es el principal medio por el que se presentan solicitudes de datos personales; no obstante, la UE también recibe escritos libres o correos electrónicos con solicitudes, los cuales deben ingresarse al sistema en forma obligatoria para iniciar el procedimiento correspondiente.

Cuadro 10
Medio de ingreso de las solicitudes. Primer trimestre de 2016

Medio de ingreso	Solicitudes	Porcentaje
INFOMEX	37	49.33%
Escrito libre (presentado a través de Órganos Responsables y Juntas Locales y Distritales)	27	36%
Correo electrónico	11	14.67%
Total	75	100.00%

Fuente: INE, Unidad de Enlace

1.2.7 Tiempo de respuesta a solicitudes de Datos Personales

Los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de Transparencia, prevén un plazo de 10 días hábiles para que los sujetos obligados de la Administración Pública Federal respondan las solicitudes de acceso a datos personales y 30 para atender las solicitudes de rectificación de datos personales. En el caso del INE, el numeral 7 de los artículos 32 y 34 del Reglamento de Transparencia, en relación con el Acuerdo INE-ACI004/2015 del 24 de febrero de 2015, establecen un plazo de 10 días hábiles para notificar la respuesta de las solicitudes de acceso a datos personales y 15 para atender las solicitudes de rectificación, cancelación y oposición de datos en el Sistema correspondiente.

En el periodo que se reporta, las solicitudes de datos personales fueron atendidas dentro del plazo establecido por la normatividad aplicable; es decir, 10 o 15 días hábiles, según el tipo de solicitud. En promedio, el plazo de respuesta es de 6 días.

Cuadro 11
Promedio de atención trimestral por la UE, a las solicitudes de datos personales 2016

Unidad de Enlace	No. de Solicitudes atendidas	Promedio de días de atención
	47 ¹⁴	6.3

El promedio de 6 días para la atención de solicitudes de datos personales, incluye el turno correspondiente que realiza la UE a los órganos responsables y/o partidos políticos; la respuesta de éstos, en la que podrán, de ser el caso, poner a disposición la información solicitada, señalar la procedencia o improcedencia de la rectificación, cancelación u oposición, y la notificación que realiza la UE al solicitante de la respuesta proporcionada.

¹⁴ De las 75 solicitudes de datos personales recibidas, 47 fueron atendidas de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Transparencia, 19 fueron requerimientos no desahogados y 9 solicitudes se encuentran en trámite.

A continuación, se presenta el promedio de días de respuesta por cada órgano responsable y partido político:

Cuadro 12
Promedio de días de respuesta a las solicitudes de datos personales por
Órgano Responsable y Partido Político Nacional.

Órgano Responsable y Partido Político	Solicitudes turnadas	Plazo de respuesta	Promedio días de respuesta
DEPPP	18	5	1.7
UE	17	5	0.5
DEA	8	5	3.7
UTVOPL	6	5	3
UTF	2	5	2.5
DERFE	1	5	8
JL-TAB	2	5	4.5
JL-NAY	1	5	1
JL-SON	1	5	0
JL-VER	1	5	3
PAN	6	5	2.6
PRI	8	5	3.1
PRD	8	5	4.2
PT	5	5	6.4
PVEM	6	5	3
PNA	5	5	4.4
Partido Movimiento Ciudadano	5	5	1.8
Partido MORENA	7	5	1.1
PES	4	5	5

Fuente: INE, Unidad de Enlace

El tiempo promedio en que los órganos responsables y partidos políticos otorgaron respuesta en el periodo que se reporta, se muestra a continuación:

Cuadro 13
Promedio trimestral de días de respuesta a las solicitudes de datos personales
por órganos responsables y partidos políticos

Solicitudes recibidas	Turnos realizados	Desglose de turnos		Promedio de días
75	134 ¹⁵	57	Órganos Responsables	2
		54	Partidos Políticos	3.4
		23	Requerimientos de información	---

Fuente: INE, Unidad de Enlace

1.2.8 Otras Actividades en materia de datos personales

Durante el periodo que se reporta, en materia de transparencia y protección de datos personales, se elaboraron y opinaron los siguientes proyectos normativos:

¹⁵ En el Anexo UTyPDP-UE-Informe-1-2016-A2 se refleja el total de turnos realizados.

A) Proyectos elaborados:

- ✓ Acuerdo INE-ACI002/2016 relativo a la “Actualización del Listado de Sistemas de Datos Personales, la modificación y publicación de las Cédulas Descriptivas de los Sistemas de Datos Personales en posesión de los Órganos Responsables del Instituto; así como las Manifestaciones de Protección de Datos Personales y su publicación, ubicadas en el apartado de Transparencia en el portal de internet”, aprobado por el CI en su sesión extraordinaria el 22 de enero de 2016.

- ✓ Anteproyecto de Acuerdo por el que se establecen los principios, criterios, plazos y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en posesión del INE y PPN.

En virtud de que en términos del artículo tercero transitorio de la Ley General de Transparencia, hasta en tanto no se expida la ley general en materia de datos personales en posesión de sujetos obligados, permanecerá vigente la Ley Federal de Transparencia, se elaboró un nuevo instrumento normativo en el que se establece el órgano, criterios y procedimientos para garantizar a toda persona la protección de sus datos personales, así como el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) de los datos personales que obran en posesión del INE y de los PPN. Lo anterior, en cumplimiento a lo que establece el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia.

Entre los aspectos más relevantes que se incorporaron en el anteproyecto de Acuerdo, se encuentran los siguientes:

- Excepciones de aplicación del anteproyecto de Acuerdo. Las disposiciones previstas en el Acuerdo no serán aplicables, en los siguientes casos:
 - A las bases de datos del Registro Federal de Electores (RFE) que obran en posesión de la DERFE, en virtud de que el ejercicio de los derechos ARCO se regirá conforme a los Lineamientos que presente la Comisión del Registro Federal de Electores a la aprobación del Consejo General.
 - Al acceso de los datos personales del RFE por parte de los integrantes de los consejos General, locales y distritales, las comisiones de Vigilancia del RFE y los PPN, toda vez que su acceso, verificación y entrega se regirá por los lineamientos que emita el Consejo General.
 - A los procedimientos para el ejercicio de los derechos ARCO de los afiliados y militantes de los partidos políticos nacionales, en virtud de que estos se regirán conforme a los Lineamientos que presente la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a aprobación del Consejo General.
- Comité de Datos Personales. Se establece la integración y funciones de la instancia interna encargada de atender los asuntos (recursos de revisión) derivados del ejercicio de los derechos ARCO de los datos personales que obran en poder del INE y de los partidos políticos nacionales.

- Principios rectores en materia de protección de datos personales. Se desarrollan los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, proporcionalidad y seguridad, así como el deber de confidencialidad.
- Procedimiento de los derechos ARCO. Se desarrollan los procedimientos internos y plazos para tramitar las solicitudes de los derechos ARCO.
- Recurso de revisión. Se establece el procedimiento al interior del Instituto para sustanciar el recurso de revisión que, en su caso, interpongan los solicitantes en contra de las respuestas que les sean proporcionadas, el cual será resuelto por el Comité de Protección de Datos Personales.

B) Proyectos normativos opinados, con implicaciones en materia de protección datos personales:

- ✓ Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales en posesión de la DERFE.
- ✓ “Acuerdo de Nivel de Servicio Altas y Cambios en Directorio de Datos Públicos del Personal del INE”.
- ✓ “Acuerdo mediante el cual se aprueba la Implementación del Servicio de Verificación de los datos de la Credencial para Votar, que servirá para garantizar el derecho de protección de datos de los ciudadanos, contenidos en el Padrón Electoral”, aprobado por el Consejo General del INE, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2016.
- ✓ “Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de PPN, para la conservación de su registro y, su publicidad así como para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales en posesión del INE”, así como el Acuerdo mediante el cual se aprueban. Los cuales fueron aprobados por el Consejo General en su sesión extraordinaria el 30 de marzo de 2016.

C) Asuntos relevantes que fueron opinados:

- ✓ Con motivo de la aprobación del Acuerdo INE-ACI002/2016, mediante el cual se actualizó el Listado de Sistema de Datos Personales en posesión del INE, la UTyPDP solicitó a los órganos responsables a nivel central, que por cualquier motivo posean bases de datos lo hicieran del conocimiento del CI, a través de la UE, para realizar las gestiones necesarias. Al respecto, se brindó asesoría a diversas áreas sobre los elementos que deben tomar en cuenta para identificar sus bases de datos, y elaborar la Manifestación de Protección de Datos Personales y la Cédula Descriptiva de cada sistema de datos personales en su posesión, entre las que destacan: la UTIGyND y la UTCE.
- ✓ En virtud de que a partir del 5 de mayo del año en curso, el INAI será autoridad para el INE en materia de transparencia, se extinguirá el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, se elaboró un análisis sobre la necesidad de crear una nueva instancia encargada de resolver los recursos de revisión que se interpongan en materia de protección de datos personales, así como temas relacionadas con dicha materia.

1.3 Actividades comunes en materia de transparencia y acceso a Información Pública y datos personales.

- ✓ Nuevo Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En términos del artículo Quinto Transitorio de la Ley General de Transparencia, el Congreso de la Unión tendrá un plazo de hasta un año contado a partir de la entrada en vigor de dicho ordenamiento para armonizar la ley federal en la materia y que transcurrido dicho plazo el INAI será competente para conocer de los medios de impugnación que se presenten en términos de la citada Ley.

En este sentido, la normatividad que actualmente rige al Instituto, en materia de transparencia y acceso a la información, debe adecuarse conforme a lo previsto en la nueva normatividad vigente para aplicarse a partir del próximo 5 de mayo.

Por lo anterior, se determinó dividir las materias que actualmente se prevén en el Reglamento de Transparencia (acceso a la información y protección de datos personales) en 2 instrumentos normativos.

Entre las disposiciones que se proponen en el proyecto del nuevo Reglamento de Transparencia, destacan las siguientes:

- Se incorporan las nuevas obligaciones de transparencia, tanto las comunes para todos los sujetos obligados, como las específicas del INE.
- Se incluyeron procedimientos internos para facilitar el cumplimiento de nuevas obligaciones del Instituto, tales como: Procedimiento interno para actualizar y difundir las obligaciones de transparencia; Procedimiento interno para atender la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, que podrá iniciar el INAI, de oficio o por denuncia; y Procedimiento interno para actualizar la información de interés público.
- Se adecuaron las denominaciones y las funciones de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia, de acuerdo a las nuevas responsabilidades que tendrán.
- Se adecuaron los plazos y procedimientos internos para la gestión de las solicitudes de acceso a la información, incluido el tema de formatos accesibles y lenguas indígenas.
- Se incluyó un capítulo para el trámite y resolución del recurso de revisión, en el que se aborda el procedimiento interno para dar trámite al mismo.
- Se eliminó el capítulo relativo al órgano garante, en virtud de que la reforma en materia de transparencia otorgó autonomía constitucional al INAI, lo que implica que dicho Instituto será autoridad, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, para este Instituto.
- Se eliminaron los artículos relacionados con los partidos políticos, en virtud de que estos últimos se convierten en sujetos obligados directos, por lo que el Instituto Nacional Electoral ya no fungirá como enlace entre la ciudadanía y dichos institutos políticos en materia de transparencia y acceso a la información.

Es decir, los partidos políticos tendrán que cumplir con las obligaciones previstas en la normatividad aplicable, sin intervención del Instituto Nacional Electoral.

- Se suprime todo lo relativo a la protección de datos personales, en términos del artículo Tercero Transitorio de la Ley General de Transparencia.
- Se incluyó un régimen transitorio que prevé el trámite que deberá seguirse con las solicitudes de acceso a la información, de protección de datos personales y a los recursos de revisión que se presenten hasta el 4 de mayo del año en curso.

La vigencia del Reglamento de Transparencia, será relativamente corta, ya que una vez que el Congreso de la Unión emita la Ley Federal de Transparencia, será necesario que ésta se analice y se determinen las adecuaciones que el INE tendrá que hacer a los instrumentos normativos que regulan la materia, adicionales a los que actualmente se formulan.

1.4 Informe trimestral estadístico de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, en posesión de la DERFE, así como de la documentación fuente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 68 de los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación Oposición y validación de Datos Personales en posesión de la DERFE, dicha Dirección Ejecutiva informó lo siguiente:

Cuadro 14
Solicitudes ARCO registradas en el primer trimestre 2016¹⁶

Tema	Número
Acceso	6,755
Corrección	238,919
Cancelación y oposición	0
Acceso a Documentos Fuente	4

Fuente: INE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

De lo anterior se desprende que de las 6,755 solicitudes de acceso recibidas por la DERFE y sus Vocalías Locales y Distritales de las 32 entidades federativas 6,571 fueron procedentes y 184 improcedentes.

Por otra parte, informó que se atendieron 356 solicitudes de expedición de constancias de inscripción al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, en las que constan datos personales en posesión de la DERFE, las cuales resultaron procedentes.

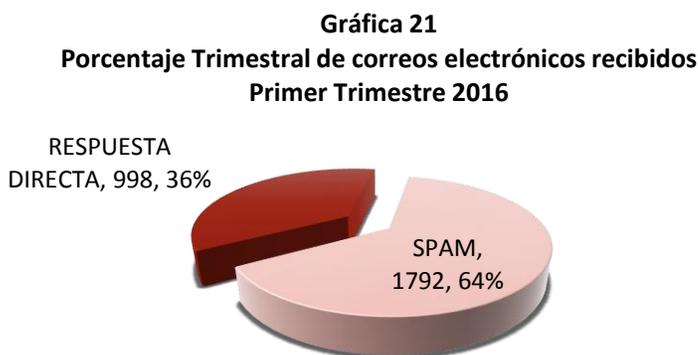
En el periodo comprendido, la DERFE señaló que no se recibieron solicitudes de rectificación de datos personales.

¹⁶ La información que proporcionó la DERFE comprende el periodo del 21 de diciembre de 2015 al 20 de marzo de 2016, en virtud de que “los trimestres comenzaron a partir del día 20 de diciembre de 2012, un día después en que los Lineamientos de referencia fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación”.

1.5 Correo transparencia@ife.org.mx

Los “Lineamientos que deberán observar los órganos responsables del Instituto Federal Electoral y la Unidad de Enlace en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información pública, a datos personales y corrección de los mismos, que formulen los particulares, así como en su Resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso”, (aún vigente) en su numeral Segundo, párrafo 1, fracción XI, señala como medio de recepción de una solicitud, aquellas que se hacen llegar, entre otros medios, vía correo electrónico transparencia@ife.org.mx.

En ese sentido, la UE ha verificado y analizado cada uno de los correos recibidos en la cuenta antes señalada, en el periodo que se reporta, cantidad que asciende a 2,790 correos. Sin embargo, es importante destacar que no todos los correos recibidos corresponden a solicitudes de información, ya que 1,792 corresponden a mensajes que no están encaminados a requerir información (SPAM¹⁷), 998 fueron atendidos de manera directa proporcionando información que se encuentra públicamente en el portal web www.ine.org.mx



¹⁷ El spam es la versión electrónica del correo basura. Supone enviar mensajes no deseados a una gran cantidad de destinatarios y, por lo general, se trata de publicidad no solicitada. Fuente: http://es.norton.com/security_response/spam.jsp

2. Comité de Información (CI)

2.1 Sesiones y asuntos resueltos.

Durante el período que se informa, el CI celebró 12 sesiones (3 ordinarias y 9 extraordinarias).

Cuadro 15
Sesiones del Comité de Información
Primer Trimestre, 2016

Número de sesión	Tipo de sesión	Fecha de sesión
1ª	Extraordinaria	12 de enero
2ª	Extraordinaria	22 de enero
1ª	Ordinaria	29 de enero
3ª	Extraordinaria	29 de enero
4ª	Extraordinaria	05 de febrero
5ª	Extraordinaria	11 de febrero
6ª	Extraordinaria	19 de febrero
2ª	Ordinaria	29 de febrero
7ª	Extraordinaria	01 de marzo
8ª	Extraordinaria	11 de marzo
9ª	Extraordinaria	18 de marzo
3ª	Ordinaria	29 de marzo

Fuente: Unidad de Enlace

Previo a la celebración de cada una de las sesiones, por instrucciones de la Presidencia de dicho órgano colegiado, el personal de la Secretaría Técnica (Unidad de Enlace) formuló las correspondientes convocatorias y órdenes del día, preparó y circuló la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico para el desarrollo de las mismas.

Después de la celebración de dichas sesiones, se integraron las actas para su posterior aprobación. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobados en cada una de las sesiones celebradas por el CI.

Ahora bien, como **Anexo** UTyPDP-UE-Informe-1-2016-A3, se adjuntan las listas de asistencia de los integrantes del CI, órganos responsables y partidos políticos a cada una de las sesiones celebradas por ese colegiado.

2.2 Resoluciones.

Por lo que hace a la función relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaratorias de inexistencia formuladas por los órganos responsables (OR)

del Instituto y los Partidos Políticos (PP) (establecida en el artículo 19, párrafo 1, fracción I del Reglamento de Transparencia), se emitieron las resoluciones que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Resoluciones emitidas en el periodo comprendido del
Primer Trimestre, 2016

Fecha de sesión del CI	Número de solicitudes	Sentido de la resolución
12 de enero	13 solicitudes. ¹⁸	01 Confirma confidencialidad 06 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 06 Revoca confidencialidad y entrega versión pública. 02 Confirma reserva temporal 01 Revoca reserva temporal 09 Confirma inexistencia 02 Revoca inexistencia
22 de enero	4 solicitudes. ¹⁹	03 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 01 Modifica confidencialidad 01 Revoca confidencialidad 03 Confirma Inexistencia 01 Revoca inexistencia
29 de enero	10 solicitudes. ²⁰	03 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 01 Confirma confidencialidad 02 Revoca confidencialidad y entrega versión pública 01 Revoca confidencialidad 02 Confirma reserva temporal 01 Revoca reserva temporal 03 Confirma inexistencia 02 Revoca inexistencia 01 Clasifica como confidencial y entrega versión pública
05 de febrero	6 solicitudes. ²¹	04 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 02 Revoca confidencialidad y entrega versión pública 01 Confirma reserva temporal 02 Confirma inexistencia 01 Revoca inexistencia
11 de febrero	4 solicitudes. ²²	03 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 01 Confirma reserva temporal 02 Confirma inexistencia 01 Desclasifica 01 Clasifica como confidencial y se entrega versión pública.

¹⁸ 7 solicitudes pertenecen a respuestas de OR y 6 de PP. Cabe señalar que los folios corresponden a solicitudes de 2015

¹⁹ 2 solicitudes pertenecen a respuestas de OR y 2 de PP. Cabe señalar que los folios corresponden a solicitudes de 2015

²⁰ 4 solicitudes pertenecen a respuestas de OR y 6 de PP. 1 de los asuntos resueltos se acumuló abarcando 2 solicitudes; debido a que se trataba del mismo solicitante, información similar y la respuesta del órgano responsable iba encaminada en un mismo sentido. Cabe señalar que 9 de los folios corresponden a solicitudes de 2015

²¹ 3 solicitudes pertenecen a respuestas de OR y 3 de PP. Cabe señalar que 2 de los folios corresponden a solicitudes de 2015

²² 4 solicitudes pertenecen a respuestas de OR.

Fecha de sesión del CI	Número de solicitudes	Sentido de la resolución
19 de febrero	6 solicitudes. ²³	05 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 01 Confirma reserva temporal 04 Confirma inexistencia 03 Clasifica como confidencial y se entrega versión pública
01 de marzo	8 solicitudes. ²⁴	01 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 01 Confirma confidencialidad 01 Revoca confidencialidad 01 Confirma reserva temporal y entrega versión pública 05 Confirma inexistencia 01 Revoca inexistencia 01 Clasifica como confidencial y se entrega versión pública
11 de marzo	11 solicitudes. ²⁵	05 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 01 confirma confidencialidad 03 Revoca confidencialidad y entrega versión pública 01 Revoca confidencialidad 02 Confirma reserva temporal 02 Revoca reserva temporal 06 Confirma inexistencia 02 Revoca inexistencia 01 Clasifica como confidencial y se entrega versión pública
18 de marzo	11 solicitudes. ²⁶	02 Confirma confidencialidad y se entrega versión pública 03 Confirma reserva temporal 01 Revoca reserva temporal 07 Confirma inexistencia 02 Revoca inexistencia 01 Clasifica como confidencial y se entrega versión pública.
Total	73 solicitudes fueron resueltas por el CI durante el trimestre que se reporta	

Fuente: Unidad de Enlace

El número de solicitudes y el número de sentidos de las resoluciones varían, porque una misma solicitud puede tratar varios asuntos (multitemáticas); es decir, los OR y/o los PP responden en distinto sentido, ya sea que señalen que la información es pública en forma parcial, o bien, clasificada en su totalidad o inexistente. Esto conlleva la conformación de una sola respuesta con varios sentidos.

²³ 1 solicitud pertenece a respuestas de OR, 5 de PP. 1 de los asuntos resueltos se acumuló abarcando 2 solicitudes; debido a que se trataba del mismo solicitante, información similar y la respuesta del órgano responsable iba encaminada en un mismo sentido.

²⁴ 2 solicitudes pertenecen a respuestas de OR, 6 de PP, 1 de los asuntos resueltos se acumuló abarcando 3 solicitudes; debido a que se trataba del mismo solicitante, información similar y la respuesta del órgano responsable iba encaminada en un mismo sentido.

²⁵ 7 solicitudes pertenecen a respuestas de OR y 4 de PP.

²⁶ 6 solicitudes pertenecen a respuestas de OR y 5 de PP, 1 de los asuntos resueltos se acumuló abarcando 2 solicitudes; debido a que se trataba del mismo solicitante, información similar y la respuesta del órgano responsable iba encaminada en un mismo sentido.

Cabe precisar que, se han emitido **7** resoluciones con respuesta en versión pública de conformidad con el Criterio CI-INE05/2015, durante el trimestre que se reporta, de las cuales **6** pertenecen al trimestre que se reporta y **1** pertenece al cuarto trimestre de **2015**.

De lo indicado en el cuadro que antecede, se desprende la siguiente información:

- 51 de los 80 casos, fueron presentados y resueltos por el CI dentro del cuarto trimestre de 2015;
- 29 solicitudes se resolvieron en el primer trimestre de 2016; sin embargo, las mismas fueron presentadas en el cuarto trimestre del 2015.
- Los 29 casos, forman parte de los 104 que durante el cuarto trimestre de 2015 quedaron pendientes o en trámite.

Cuadro 17
Casos resueltos por el CI

CASOS RESUELTOS POR EL CI		
4to. Trimestre 2015	1er. Trimestre 2016	2do. Trimestre 2016
104 casos quedaron en trámite	<p>45 casos se presentaron y se resolvieron en este trimestre.</p> <p>6 casos de los que se resolvieron por criterio CI-INE05/2015 se presentaron y resolvieron en este trimestre.</p> <p>28 de los casos que fueron resueltos forman parte de los 104 que quedaron en trámite.</p> <p>1 de los casos que se resolvió por criterio CI-INE05/2015 forma parte de los 104 que quedaron en trámite.</p> <p>75 casos restantes de los 104 fueron atendidos de manera directa por la Unidad de Enlace, es decir, se otorgó acceso como información pública.</p> <p>161 quedaron en trámite en este trimestre.</p>	<p>161 casos en trámite del primer trimestre de 2016 se resolverán en el segundo trimestre de 2016.</p> <p>Aún no se tiene certeza de cuáles terminarán con una resolución del CI</p>

Fuente: Unidad de Enlace

3. Relación de asuntos concernientes a solicitudes de información, turnadas a partidos políticos, así como su resultado.

El turno a un partido político se entiende como la remisión de una solicitud de acceso a la información que hace la UE al partido por ser tema de su competencia.

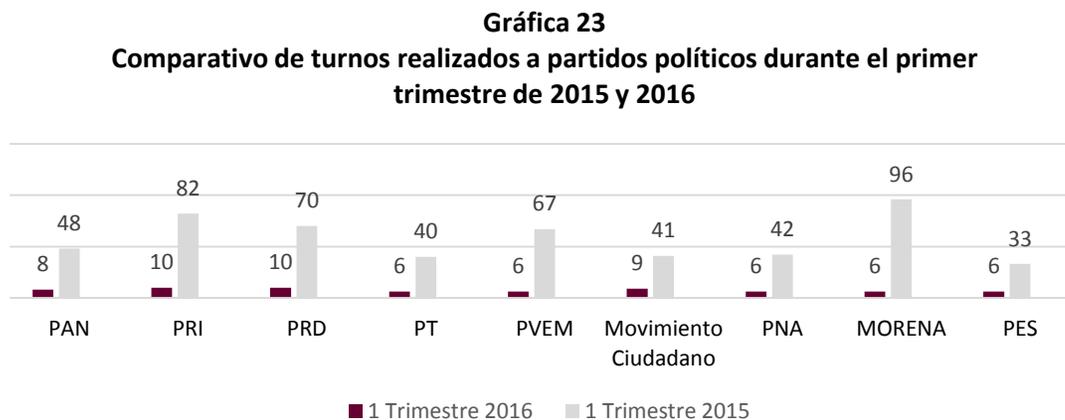
Por este motivo, el partido debe atender la solicitud conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el Reglamento de la materia.

En cuanto a esta actividad, la UE, en términos del artículo 25 del Reglamento, en el periodo que se reporta atendió **21 solicitudes de acceso a la información de partidos políticos** que se fueron a estudio del CI, de las mismas se desprendieron **67 turnos a los institutos políticos**. Ahora bien, cabe aclarar que, debido a que una solicitud de información puede ser remitida a uno o varios partidos políticos, el número de turnos puede resultar mayor al número de solicitudes ingresadas en el sistema INFOMEX INE. De los 67 turnos a partidos políticos, se desglosan en la siguiente gráfica cuantos fueron atendidos por partido político:



Fuente: Unidad de Enlace

En relación al mismo periodo que se reporta comparado con el del año anterior, se tiene que hubo un descenso en el número de turnos realizados a los partidos políticos, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:



Fuente: Unidad de Enlace

a) Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

En cuanto al sentido de las respuestas otorgadas por los partidos políticos, se tiene lo siguiente:

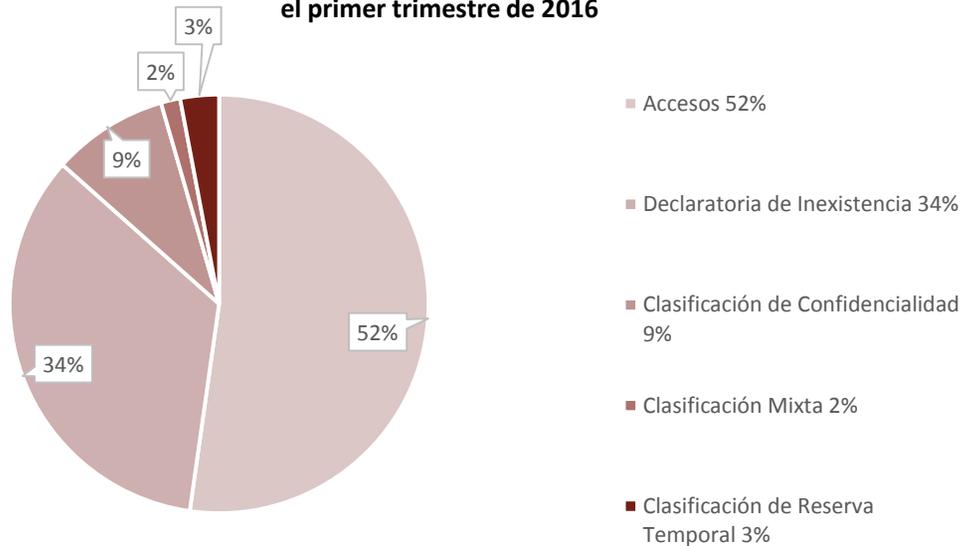
Cuadro 18
Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos
durante el primer trimestre de 2016

Partido Político	Accesos	Declaratoria de inexistencia	Clasificación de confidencialidad	Clasificación de Reserva Temporal	Clasificación mixta ²⁷
PAN	2	4	1	1	0
PRI	4	3	2	1	0
PRD	6	4	0	0	0
PT	2	2	1	0	1
PVEM	4	2	0	0	0
Movimiento Ciudadano	7	1	1	0	0
PNA	5	1	0	0	0
MORENA	3	3	0	0	0
PES	2	3	1	0	0
Total	35	23	6	2	1

Fuente: Unidad de Enlace

De los turnos realizados a los partidos políticos se obtuvo un 52% de accesos, mientras que hubo un 48% de negativas por encontrarse clasificadas o bien declaradas inexistentes.

Gráfica 24
Sentido de las respuestas durante
el primer trimestre de 2016



Fuente: Unidad de Enlace

²⁷ Se refiere a que la respuesta emitida por el partido político abarcó 2 o más clasificaciones y/o declaratoria de inexistencia debido a la naturaleza multitemática de la solicitud.

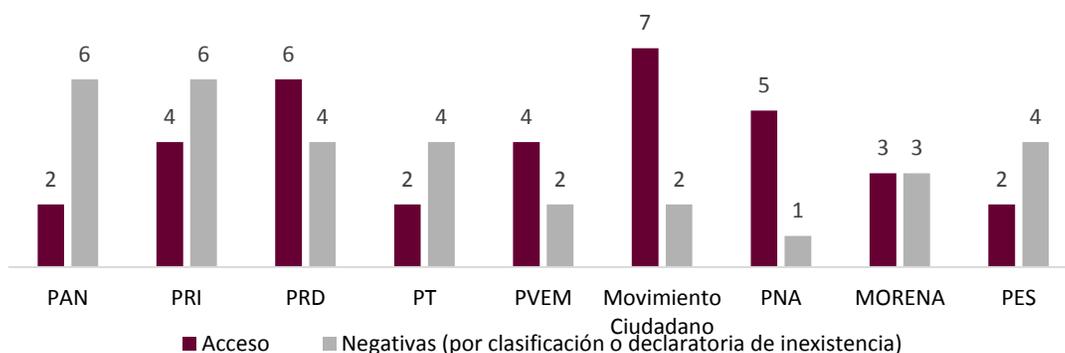
Cuadro 19
Sentido de las respuestas durante el primer trimestre de 2016

RUBRO	TOTAL	PORCENTAJE
Accesos	35	52%
Declaratoria de inexistencia	23	34%
Clasificación de confidencialidad	6	9%
Clasificación Mixta	1	2%
Clasificación de Reserva	2	3%
Total de turnos	67	100%

Fuente: Unidad de Enlace

De las respuestas otorgadas por los partidos políticos se desprende la siguiente gráfica, la cual refleja los accesos otorgados, así como las negativas por ser información declarada inexistente o bien clasificada como temporalmente reservada y/o confidencial. Cabe señalar que las solicitudes que se encuentran sin respuesta no son reflejadas en este rubro.

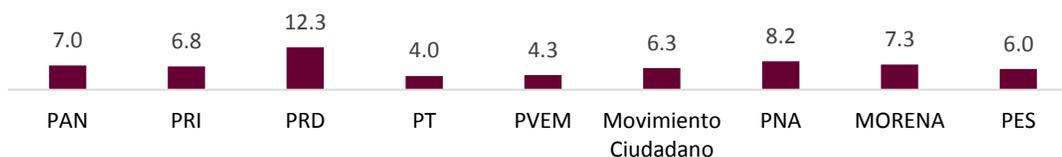
Gráfica 25
Accesos y negativas por partido político durante el primer trimestre de 2016



Fuente: Unidad de Enlace

Durante el período que se reporta, el tiempo promedio por partido para dar acceso a una solicitud de información se desglosa en la siguiente gráfica; el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes fue de 6.9 días hábiles, cabe señalar que el Reglamento establece un término de 10 días hábiles para que los partidos políticos den acceso a la información cuando ésta sea pública. El tiempo promedio por partido para dar acceso a una solicitud de información se desglosa en la siguiente gráfica:

Gráfica 26
Tiempo promedio de respuesta al dar acceso por partido político durante el primer trimestre de 2016



Fuente: Unidad de Enlace

Cuadro 20

Tiempo promedio de respuesta al dar acceso por partido político durante el primer trimestre de 2016

Partido Político	Solicitudes turnadas	Solicitudes concluidas por acceso	Promedio días de respuesta
PAN	8	2	7.0
PRI	10	4	6.8
PRD	10	6	12.3
PT	6	2	4.0
PVEM	6	4	4.3
Movimiento Ciudadano	9	7	6.3
PNA	6	5	8.2
MORENA	6	3	7.3
PES	6	2	6.0

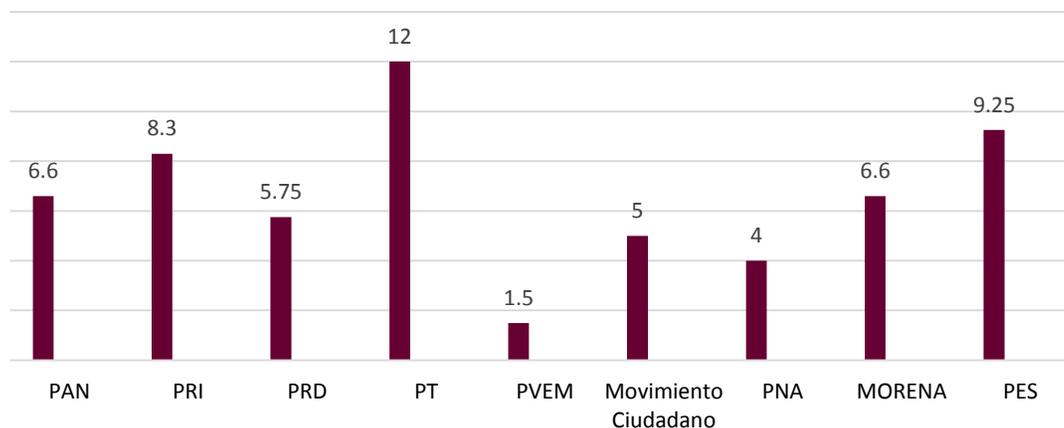
Fuente: Unidad de Enlace

Por otra parte, el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes para declarar la inexistencia o clasificar como temporalmente reservada o confidencial fue de 6.5 días hábiles, cabe señalar que el Reglamento establece un término de 5 días hábiles para que los partidos políticos clasifiquen o declaren la inexistencia.

El tiempo promedio por partido político se desglosa en la siguiente gráfica:

Gráfica 27

Tiempo promedio de respuesta por partido político para declarar o clasificar la información del primer trimestre, 2016



Fuente: Unidad de Enlace

Cuadro 21

Tiempo promedio de respuesta por partido político para declarar o clasificar la información primer trimestre, 2016

Partido Político	Solicitudes turnadas	Solicitudes de no acceso	Promedio días de respuesta
PAN	8	6	6.6
PRI	10	6	8.3
PRD	10	4	5.75

Partido Político	Solicitudes turnadas	Solicitudes de no acceso	Promedio días de respuesta
PT	6	4	12
PVEM	6	2	1.5
Movimiento Ciudadano	9	2	5
PNA	6	1	4
MORENA	6	3	6.6
PES	6	4	9.25

Fuente: Unidad de Enlace

3.1 Relación de asuntos relativos a las consultas de información voluntaria, en las que se haya turnado a partidos políticos, así como su resultado.

En cuanto a esta actividad, la UE no realizó consultas durante el trimestre que se reporta.

3.2 Relación de asuntos referentes a los cumplimientos de resoluciones emitidas por el CI, consistente en la difusión de información en las páginas de Internet de los partidos políticos, así como su resultado.

En cuanto al período que se reporta, no se requirió a ningún partido político mediante resolución del CI que diera cumplimiento en la publicación de información en su página de Internet.

4. Índice de expedientes clasificados como temporalmente reservados.

Los OR y PP deben elaborar de forma semestral, un índice de expedientes reservados (IER), conforme al artículo 15, párrafos 1 y 2 del Reglamento.

Deben remitir los IER al CI, dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año. El plazo correspondiente concluyó el 15 de enero de 2016.

No obstante, mediante oficio INE/UTyPDP/DAIPDP/SAI-JCO/0001/2016 del 06 de enero de 2016, la UE emitió un recordatorio para actualizar los IER (conforme a la letra C, fracción V del artículo 5 del Reglamento).

Los OR y los PP (como se señala en la tabla correspondiente) entregaron los IER, dentro del plazo señalado, por lo que dieron cumplimiento por iniciativa propia a la obligación establecida en el Reglamento. Algunos OR y PP informaron que no cuentan con IER. [Véase **Anexo UTyPDP-UE-Informe-1-2016-A4**].

No.	OR/PP con índice	OR/PP sin índice
1	DECEYEC	Presidencia del Consejo General
2	DEPPP	DEA
3	DESPEN	DS
4	DJ	UTIGND
5	DEOE	CAI

No.	OR/PP con índice	OR/PP sin índice
6	UTF	SE
7	UTP	PVEM
8	UTCE	Movimiento Ciudadano
9	UNICOM	MORENA
10	CG	
11	UTVOPL	
12	CNCS	
13	DERFE	
14	PAN	
15	PRI	
16	PRD	
17	PT	
18	PNA	
19	PES	

Del cuadro anterior, sólo en los casos en que los OR cuenten con IER, la UE elaborará un concentrado con el número total e identificación de los expedientes, a los cuales se les aplicó la metodología de sorteo aprobada por el propio CI en sesión ordinaria de 20 de abril de 2006. Por otro lado, como se ha explicado cotidianamente, la teoría de muestreo es un estudio de las relaciones existentes entre una población y muestras extraídas de la misma.

El proceso mediante el cual se extrae de una población una muestra representativa de la misma se conoce como muestreo al azar, de acuerdo con ello cada miembro de la población tiene la misma posibilidad de ser incluido en la muestra. Con el fin de cumplir con la representatividad de este muestreo se consideró lo siguiente:

- Los índices de cada área son poblaciones independientes.
- Muestreo sin reemplazo (cada índice puede ser elegido una sola vez dentro de su población).
- Se consideró como muestra (N) lo siguiente:
 - 1) Para los casos con poblaciones entre 1 y 9 se consideró N=1.
 - 2) Para el caso de poblaciones entre el 10 y hasta 1000 se consideró N=10% del total de la población (con redondeo hacia arriba a partir de 0.5).
 - 3) Para el caso de poblaciones mayores a 1000, se consideró N=100

Por lo anterior, de acuerdo a la metodología se tiene que los expedientes reservados que se revisarán son los siguientes:

OR/PP con índice	Población Total	N= Muestra
DERFE	12	1
DECEYEC	6	1
DEPPP	7	1
DESPEN	3	1
DJ	2,223	100
DEOE	4	1
UTF	166	17
UTP	2	1
UTCE	70	7
UNICOM	4	1
CG	423	42
UTVOPL	3	1
CNCS	1	1
PAN	62	6
PRI	115	12
PRD	134	13
PT	4	1
PNA	1	1
PES	1	1

Para la elección de los índices sujetos a revisión se empleó la herramienta ALEATORIO del programa Excel, obteniendo los resultados siguientes para cada área, número consecutivo de expediente reservado:

Nota:

ALEATORIO ()

Observaciones:

- Para generar un número real aleatorio entre a y b , use:
 $ALEATORIO () * (b-a) + a$
De esta forma se asegura que todos los números entre a y b tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

La UE mediante correo electrónico, solicitó a los OR pusieran a disposición los expedientes objeto de revisión, para que personal de la Unidad realizara la verificación correspondiente, mediante consulta in situ.

La determinación de dicha modalidad responde a dos cuestiones:

- Necesidad de ahorro de recursos humanos y materiales que evita la reproducción innecesaria de los expedientes, atentos al volumen considerable de fojas que pueden contener;
- Salvaguardar la integridad de los expedientes originales.

De lo anterior, se elaboró el calendario de visitas a los OR para dar cumplimiento a la verificación de los IER:

OR/PP	Fecha de verificación
DECEYEC	Lunes 15 de febrero de 2016 10:00 a.m
DEOE	Lunes 15 de febrero de 2016 11:00 a.m
UNICOM	Lunes 15 de febrero de 2016 12:00 p.m
DESPEN	Martes 16 de febrero de 2016 10:00 a.m
CG	Martes 16 de febrero de 2016 11:00 a.m
UTP	Miércoles 17 de febrero de 2016 10:00 a.m
DEPPP	Miércoles 17 de febrero de 2016 11:00 a.m
UTF	Miércoles 17 de febrero de 2016 12:00 p.m
DERFE	Jueves 18 de febrero de 2016 11:00 a.m
UTCE	Jueves 18 de febrero de 2016 17:00 p.m
UTVOPL	Viernes 19 de febrero de 2016 12:00 p.m
CNCS	Viernes 19 de febrero de 2016 13:00 p.m
PT	Lunes 22 de febrero de 2016 10:00 a.m
PNA	Lunes 22 de febrero de 2016 11:00 a.m
PES	Martes 23 de febrero de 2016 11:00 a.m
PRD	Martes 23 de febrero de 2016 13:00 p.m
PAN	Miércoles 24 de febrero de 2016 11:00 a.m
PRI	Jueves 25 de febrero de 2016 11:00 a.m
DJ	Viernes 26 de febrero de 2016 13:00 p.m

La UE revisó los expedientes seleccionados a los que se refiere el numeral anterior, con base en la metodología se hizo del conocimiento del CI lo que a manera de síntesis, se señala en los cuadros de los cuales se advierte el resultado de la verificación practicada:

Cuadro 22
Órganos responsables

Órgano responsable	Expedientes Verificados	Estado subjujice	Cosa juzgada	Confirma clasificación	Revoca Clasificación
DECEyEC	1	1	0	1	0
DEOE	1	1	0	1	0
UNICOM	1	1	0	1	0
DESPEN	1	0	1	0	1
CG	1	1	0	1	0
UTP	1	1	0	1	0
DEPPP	1	1	0	1	0
UTF	17	16	1	16	1
DERFE	1	1	0	1	0
UTCE	7	6	1	6	1
UTVOPL	1	1	0	1	0
CNCS	1	0	1	0	1
DJ	100	82	18	82	18

Fuente: Unidad de Enlace

Cuadro 23
Partidos Políticos

Partido político	Expedientes verificados # de carpetas	Estado subjujice	Cosa juzgada	Confirma clasificación	Revoca clasificación
	6	4	2	4	2
	12	10	2	10	2
	13	No se pusieron a la vista los expedientes			
	1	1	0	1	0
	1	1	0	1	0
	1	1	0	1	0

Fuente: Unidad de Enlace

De lo anterior, se aprobaron los índices de expedientes reservados mediante resoluciones INE-CI069/2016 a INE-CI075/2016.

5. Políticas de Transparencia

En febrero de 2015 se crea la Dirección de Políticas de Transparencia (DPT) adscrita a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, la cual tiene bajo su responsabilidad coordinar los trabajos del Instituto para identificar y promover el uso de nuevos mecanismos para la apertura de información, la rendición de cuentas y participación ciudadana, bajo una perspectiva de modernización en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Entre las funciones que la Dirección tiene, se encuentran acompañar a los órganos responsables en la identificación de áreas de oportunidad para difundir información proactiva y socialmente útil, crear plataformas en línea para la prestación de servicios, la participación del público y el acceso a la información, así como generar más y mejores mecanismos de acceso al acervo bibliográfico especializado del Instituto.

A fin de cumplir con el objeto de su creación, en el periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

5.1 Evaluación de la información socialmente útil que aportan los órganos responsables.

Como resultado de la revisión que realiza la DPT a los portales de Internet e intranet del Instituto, durante el periodo enero – marzo de 2016, su personal realizó las siguientes acciones para actualizar información, materiales y apartados que se encuentran en ellos:

- Gestiones para la actualización de información del Directorio Institucional.
- Retiro de banner del Proceso Electoral Federal 2014-2015 de la página de inicio del portal de transparencia.
- Apoyo a la UNICOM y la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) para la difusión del banner alusivo al Debate de Candidatos a Gobernador de Colima.
- Requerimiento a la DS y la UE para el envío de documentos PDF en texto.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para mejorar la presentación de la información sobre las Encuestas Electorales y la conversión de documentos PDF imagen a texto.
- Requerimiento a la CNCS para actualizar los comunicados de prensa publicados en el portal de Internet.
- Actualización de las actividades del Banner del Proceso Electoral Local Elección Extraordinaria para Gobernador del Estado de Colima.
- Apoyo a la Subdirección del Archivo Institucional para la publicación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.

- Remisión de propuestas de contenido a la DEA para las páginas de CompralNE.
- Envío de propuestas de contenidos a la CNCS al para la elección de Colima.
- Generación y envío de observaciones en el diseño y contenidos del espacio para difusión de las actividades de los Procesos Electorales Locales 2016 a la UNICOM.
- Acompañamiento a la UNICOM para los ajustes a la estructura y contenidos del apartado Procesos Electorales Locales 2015-2016.
- Solicitud para actualizar las fechas de campaña y precampaña en el espacio de los Procesos Electorales Locales 2016.
- Apoyo a la DERFE para publicar información de la Comisión Nacional de Vigilancia.
- Gestiones para la modificación del banner alusivo a la Junta General Ejecutiva.
- Apoyo a la DESPEN para mejorar la redacción del perfil biográfico del Dr. Rafael Martínez Puón.
- Remisión de observaciones del micrositio voto extranjero a la CAI para su atención.
- Gestiones para la actualización del listado de datos personales publicados en el portal de internet.
- Notificación de errores de navegación en el portal de internet y el sistema Directorio Institucional para su reparación.
- Acciones para la actualización de la Agenda Semanal publicada en el portal.
- Apoyo a las áreas solicitantes de publicación de contenidos en la corrección de las nomenclaturas de sus archivos.
- Publicación de documentos en la herramienta de las Comisiones del Consejo General del portal de Transparencia.
- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Revisión de las solicitudes de transmisión en vivo de las sesiones de las comisiones del Consejo General.
- Revisión y reporte de contenidos desactualizados en el portal de Internet.
- Solicitud a los Enlaces Web de la UTF para la actualización del contenido “Listado de aportantes a precampañas y campañas políticas” y “Límites a cuotas voluntarias y personales de los candidatos a sus campañas”.
- Solicitud a los Enlaces Web de la DEPPP para la actualización del logo del Partido Humanista publicado en el portal de Internet.
- Apoyo a la UTF para la reparación del sistema de consulta de los spots de radio y televisión en las elecciones de 2006.

- Revisión y emisión de observaciones del nuevo apartado del Comité de Radio y Televisión.
- Apoyo y seguimiento a la publicación del apartado de la Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
- Asesoría a la Coordinación de Asuntos Internacionales para actualizar las redes sociales del micrositio Voto en el Extranjero.
- Propuesta de actividades para integrar el apartado Elecciones 2016.
- Revisión y gestión para la liberación del micrositio el Poder es Tuyo.
- Atención a la consulta de la CAI sobre la viabilidad de vincular eventos en el portal de internet.
- Reunión con la Unidad Técnica de Género para la reactivación del micrositio Género, Democracia y No discriminación.
- Gestiones para la publicación de los formatos de la convocatoria para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México en formato Word.
- Integración de los banners relacionados con la elección de Colima.
- Actualización del apartado Informes y Estadísticas de Transparencia.
- Sustitución del banner Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
- Actualización del apartado Información Pública de Oficio.
- Actualización de apartado Índice de expedientes clasificados en el portal de Transparencia.
- Revisión y emisión de observaciones al Sistema de Contratos Fincados.
- Gestiones para la actualización de la dirección física del Instituto en el footer de los portales institucionales.
- Propuesta para integrar la lista de Contratos Fincados por el INE al sistema Compra INE.
- Envío de observaciones realizadas al apartado de Elecciones 2016, emitidas durante la sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento a las actividades de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.
- Envío de observaciones para mejorar la sección que difundirá las actividades para la elección de CDMX.
- Requerimiento a la DERFE para actualizar las Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral.
- Solicitud de retiro del micrositio el Poder es Tuyo debido a problemas de seguridad.
- Actividades en la re-arquitectura del Portal de Internet del INE.
- Gestión para integrar actividades en el apartado Elecciones 2016.
- Apoyo para la reestructura del apartado Encuestas Electorales.
- Asesoría a la UTIGyND sobre la procedencia de difundir en el portal del INE la convocatoria para cubrir plazas del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación.

- Actualización del Domicilio de la UE y los Módulos de Información.
- Revisión del Home Elecciones Locales de la sección Estados.
- Inclusión de Artículo 77 de la Ley General de Transparencia en el apartado Información Pública de Oficio.
- Actualización del apartado Información Relevante artículo 5, inciso E, fracción I del Reglamento de Transparencia.
- Asesoría a la UTVOPL en el proceso de publicación en los portales de internet e intranet del Instituto, así como para la publicación de las Convocatorias para la selección de consejeras y/o consejeros en los estados de Chiapas y Nuevo León.
- Integración de los informes de la Oficialía Electoral en el apartado Informes por disposición legal.
- Consulta a la DERFE del mensaje para la sección de avisos del apartado de la Credencial para Votar para homologar las publicaciones con las redes sociales del INE.
- Observaciones a la plataforma del Programa Anual de Adquisiciones.
- Observaciones al sistema *¿Está vigente tu credencial?*
- Apoyo para la actualización del Calendario Electoral 2016.
- Recordatorio a los funcionarios con nivel superior, mando medio u homólogos, sobre el plazo para capturar información de su currículum vitae en el Directorio Institucional.
- Asesoría al personal del instituto para la correcta captura de sus datos en la sección currículum vitae ubicada en el directorio institucional.

5.2 Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia

Con fecha 25 de agosto de 2015 se publicó en el portal de transparencia del INE la estructura y contenidos de las nuevas obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia.

Este contenido fue generado a partir de la información que el Instituto posee y difunde en cumplimiento de su reglamentación interna en la materia. Dicha estructura incluye 48 disposiciones generales que aplican a todo sujeto obligado por la Ley General, y 14 específicas a los entes electorales autónomos. Durante el período que se reporta fue modificado el apartado incorporando el rubro de información relacionado con las 8 obligaciones que menciona el artículo 77 de la Ley General. La aplicación de estas acciones, dan muestra de la disposición y compromiso institucional para informar de manera oportuna a la ciudadanía sobre el quehacer de la autoridad electoral nacional.

De las 48 obligaciones aplicables a todo sujeto obligado, el Instituto pública de manera proactiva 27, de las 21 fracciones restantes, 12 forman parte de un bloque de información que antes de la emisión de la Ley General de Transparencia no era una obligación para el Instituto, sin embargo se avanza en los trabajos para su procesamiento y posterior publicación.

Finalmente cabe mencionar que 9 obligaciones no aplican al Instituto.

Cuadro 24 Información Pública de Oficio del INE

Información Pública de Oficio (IPO)
 Consulta la información que el Instituto Nacional Electoral pone a disposición de la ciudadanía en cumplimiento con los artículos 70, 74 y 77 de la Lev General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y conforme a las Bases de Interpretación y aplicación de la Lev General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

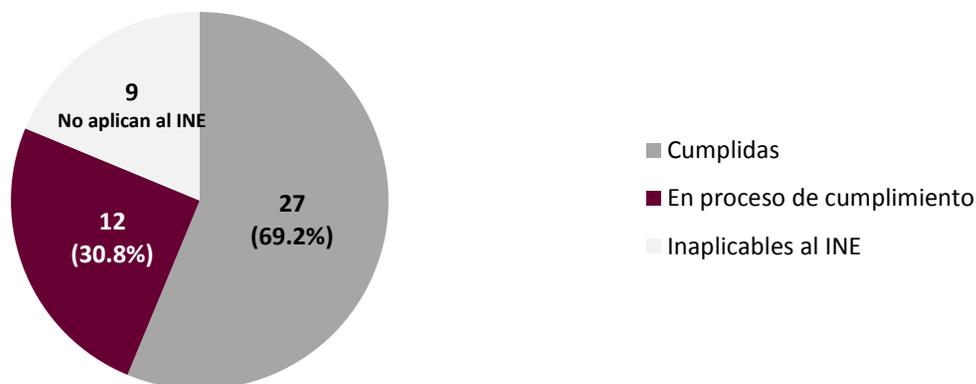


Sistema INFOMEX-INE
 Nota: Esta opción abrirá en una nueva ventana de navegador.

<p>Artículo 70</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Marco normativo II. Estructura orgánica III. Facultades de cada área IV. Metas y objetivos de las áreas V. Indicadores de temas de interés público VI. Indicadores de rendición de cuentas VII. Directorio de servidores públicos VIII. Remuneraciones IX. Gastos de representación y viáticos X. Plazas vacantes XI. Servicios profesionales por honorarios XII. Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos XIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia XIV. Convocatorias para cargos públicos XV. Programas de subsidios, estímulos y apoyos XVI. Condiciones generales de trabajo XVII. Información curricular de servidores públicos XVIII. Servidores públicos sancionados XIX. Servicios que ofrece el INE XX. Trámites, requisitos y formatos XXI. Presupuesto XXII. Deuda pública XXIII. Gastos en comunicación social XXIV. Auditorías XXV. Estados financieros dictaminados XXVI. Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos XXVII. Permisos y autorizaciones 	<p>Artículo 74</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Listado de partidos y agrupaciones políticas nacionales b. Infomes de partidos y agrupaciones políticas nacionales c. Geografía y cartografía electoral d. Candidatos registrados e. Catálogo de medios de comunicación, pautas y spots f. Financiamiento público a partidos y agrupaciones políticas nacionales g. Encuestas electorales h. Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP i. Cómputos electorales j. Declaraciones de validez de elecciones k. Franquicias postales y telegráficas para partidos políticos nacionales l. Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero m. Pérdida de registro de partidos políticos nacionales n. Monitoreo de medios <p>Artículo 77 Fideicomisos del Instituto Nacional Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fideicomiso Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral. • Fideicomiso Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral
---	---

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

Gráfica 28
Avance en el cumplimiento de las nuevas obligaciones en materia de transparencia
Enero - marzo 2016



Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

De las 14 obligaciones que de manera específica la Ley General de Transparencia enmarca para los organismos electorales, el Instituto actualmente ha publicado en su portal de Internet la totalidad de la información.

Cuadro 25
Obligaciones específicas publicadas por el INE

Obligación	Dirección Electrónica
Listado de partidos y agrupaciones políticas nacionales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion de los Partidos Politicos/
Informes de partidos y agrupaciones políticas nacionales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/II Los informes partidos politicos/
Geografía y cartografía electoral	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_geografia_electoral_y_cartografia_transparencia-id-440bfd3c35285010VgnVCM1000002c01000aRCRD/
Candidatos registrados	http://www.ine.mx/archivos2/portal/PartidosPoliticos/PartidosCandidatosySusCampanias/Candidatos/
Catálogo de medios de comunicación, pautas y spots	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Partidos PoliticosyMediosdeComunicacion/
Financiamiento público a partidos y agrupaciones políticas nacionales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Financiamiento/
Encuestas electorales	http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/PEF/2014-2015/Preparacion/Encuestas/index.html
Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP	http://prep2015.ine.mx/
Cómputos electorales	http://computos2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/
Declaraciones de validez de elecciones	http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso Electoral Federal 2014-2015/
Franquicias postales y telegráficas para partidos políticos nacionales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Otras_Prerrogativas/
Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	http://www.votoextranjero.mx/
Pérdida de registro de partidos políticos nacionales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_sobre_perdida_de_registro/
Monitoreo de medios.	https://monitoreo2015.ine.mx/app/home?execution=e1s1

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

Por lo que hace a las obligaciones relacionadas con los fideicomisos, el Instituto actualmente ha publicado en su portal de Internet la información de manera proactiva:

Cuadro 26
Obligaciones relacionadas con los fideicomisos del INE

Obligación	Dirección Electrónica
Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Comite_Tecnico_Fondo_Cumplimiento_Prog_Infraest_Inmob_INE/
Comité Técnico Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Comite_FondoAtnCiudyMejoramMAC-docs/

Obligación	Dirección Electrónica
Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Actas_Comite_Tecnico_Fideicomiso/

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

La DPT en seguimiento a la publicación del apartado de Información Pública de Oficio (IPO) solicitó a los órganos responsables la actualización de la información prevista en el artículo 5 del Reglamento de Transparencia del Instituto.

También, se continuó con los trabajos de acompañamiento con las áreas del Instituto involucradas en el cumplimiento de las nuevas obligaciones, dando seguimiento a las reuniones que se sostuvieron con personal adscrito a los órganos responsables.

5.3 Seguimiento de las nuevas obligaciones de transparencia

En seguimiento a las reuniones de trabajo que se han tenido en otros periodos, en este periodo se llevaron a cabo dos reuniones entre el personal de la DPT y el designado por cada órgano responsable, mismas que se desglosan a continuación:

Cuadro 27
Reuniones de trabajo en materia de las nuevas obligaciones de transparencia

Área	Fecha
DECEYEC	Lunes 5 de Octubre de 2015
DEPPP	Martes 13 de Octubre de 2015

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

En estas reuniones nuevamente se dio a conocer la IPO que prevé la Ley General de Transparencia y hubo una retroalimentación con los órganos responsables sobre el estatus que guarda la información con la que se pretende dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia. Con la finalidad de preparar lo necesario para la incorporación del Instituto a la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicitó a las áreas centrales que realicen las acciones conducentes al interior de su estructura, a fin de identificar a las áreas involucradas en la generación y/o manejo de la información solicitada.

Los compromisos adquiridos por las áreas fueron atender lo señalado en el numeral 7 de las Bases de Interpretación de la Ley General de Transparencia, en el sentido de publicar y actualizar las obligaciones de transparencia; mientras que la DPT enfatizó su compromiso de dar el acompañamiento y asesoría necesarios.

5.4 Capacitación de las nuevas obligaciones de transparencia

Con la aprobación de la Ley General de Transparencia, el INE al está obligado a brindar capacitación en la materia a los servidores públicos a través de la Unidad Técnica de

Transparencia y Protección de Datos Personales, por lo que, en este periodo se capacitaron a seis funcionarios adscritos a la UTIGyND.

Asimismo, se impartió una capacitación a 10 integrantes del PRD, relacionada con las obligaciones de transparencia que tiene ese instituto político de conformidad con el Reglamento del INE y las nuevas disposiciones que prevé la Ley General de Transparencia. Se compartió la experiencia que el Instituto tiene respecto a los procesos de publicar información en sus portales de Internet e intranet.

5.5 Actualización de las Obligaciones de Transparencia prevista en el artículo 5 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en la fracción XIII del artículo 16 del Reglamento de Transparencia, la DPT ha sostenido comunicación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 5 del citado reglamento.

Como parte de las tareas realizadas y en atención a las acciones de mejora sugeridas por la Contraloría General se entabló comunicación con los órganos responsables solicitando su apoyo para realizar las gestiones necesarias, a fin de actualizar la información dentro del ámbito de su competencia.

Durante el periodo que se reporta, se actualizó la información de cinco órganos responsables, lo que equivale al 29.5 % del total de ellos, así como de cuatro comisiones permanentes que equivale al 40% de ellas. Asimismo, como parte del seguimiento, la Dirección de Políticas de Transparencia mediante correo electrónico notificó recordatorios instando a las áreas restantes a cumplir con la totalidad de sus obligaciones de transparencia.

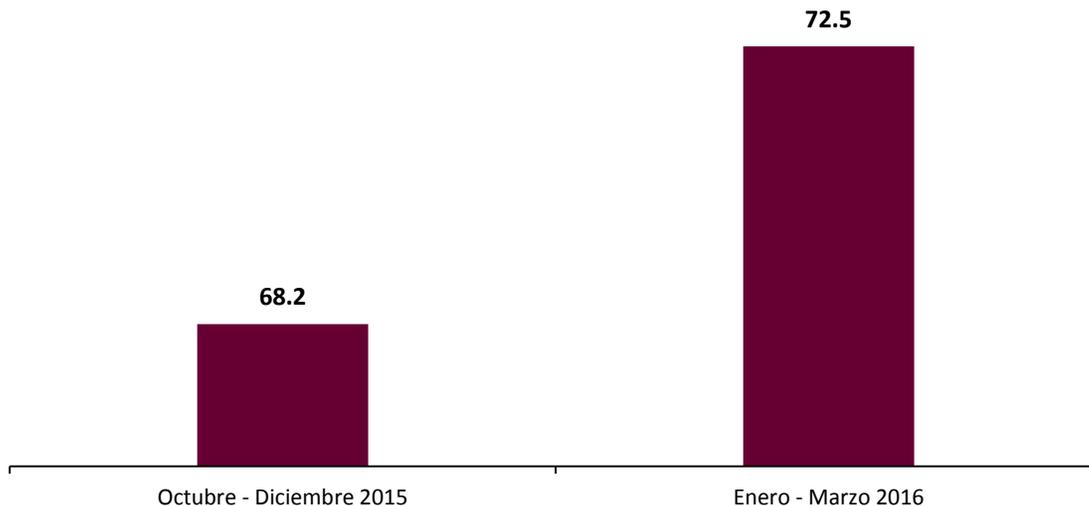
5.6 Evaluación de las Obligaciones de Transparencia prevista en el artículo 5 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante este periodo, se realizó la verificación al apartado de obligaciones de transparencia del portal de Internet del Instituto, a fin de identificar que la información indicada en la normatividad se encuentre publicada, actualizada y en formatos accesibles.

Para ello, se empleó la cédula de verificación aprobada por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica en 2011.

Como resultado de la misma, se observó un cumplimiento en la publicación de información del 72.5 puntos, lo cual refleja un incremento de 4.3 puntos en relación con la última verificación practicada, en donde se obtuvo un índice de cumplimiento del 68.2.

Gráfica 29
Comparativo del índice de cumplimiento de las obligaciones de transparencia del INE



Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

5.7 Actualización y Reestructura del Portal de Transparencia

Durante el periodo de enero – marzo de 2016 la Dirección recibió 540 solicitudes de actualización y/o publicación de información en el apartado de obligaciones en materia de transparencia del Instituto.

5.8 Atención de solicitudes de publicación

Del periodo comprendido del 1 enero al 31 de marzo de 2016 fueron atendidas 1,539 solicitudes de publicación y se revisaron 7,677 archivos. El total de estas solicitudes se recibieron por correo electrónico, apegándose al procedimiento establecido en los Lineamientos para la publicación y gestión del portal de Internet e Intranet.

Cuadro 28
Total de solicitudes de publicación atendidas. Primer trimestre de 2016

Mes	Solicitudes recibidas	Número de archivos revisados
Enero	396	1,883
Febrero	554	3,175
Marzo	589	2,619
Total	1,539	7,677

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Del total de solicitudes recibidas, el Gestor de Contenidos devolvió a los órganos responsables **42** (2.73%) con observaciones, a fin de que realicen las modificaciones necesarias a los documentos adjuntos para su publicación en el portal de Internet.

De las solicitudes recibidas, el 76.21% fueron publicaciones de contenidos nuevos, 9.27% actualizaciones, 0.06% fueron solicitudes para la construcción de nuevos apartados, 3.36% avisos de transmisiones, 2.44% correcciones de información ya publicada, 2.81% retiro de contenidos, 0.73% publicación de banners, 2.56% sustitución de contenidos y 2.56% comunicados enviados por hostmaster.

Los órganos responsables que presentaron el 87.49% de las solicitudes fueron las DEA (26.12%), de DECEYEC (2.27%), DERFE (6.76%), DEPPP (4.61%); así como la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (12.15%), la UTF (2.14%), la oficina de Comunidad INE (2.01%), la DS (15.07%), la Secretaría Ejecutiva (2.21%), CI (2.53%), Comisión de Quejas y Denuncias (3.38%), la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (3.18%), la CNCS (2.79%) y la DESPEN (2.27%). El 12.51% restante lo conforman solicitudes de órganos responsables que presentaron un número menor al 2% del total recibido.

5.9 Objetivo Operativo Anual de la Gestoría Web

Conforme a la Planeación Operativa 2016 del Instituto, la DPT diseñó un indicador vinculado al Objetivo Operativo Anual denominado “Solicitudes de información atendidas por la Gestoría Web”, que tiene como finalidad medir el porcentaje de atención a las solicitudes de acceso a información recibidas a través de la encuesta del portal de Internet.

El alcance del mismo es atender cuando menos el 80% de solicitudes, por lo que durante el primer trimestre de 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 29
Objetivo operativo anual. Primer trimestre de 2016

Formula	Meta	Cálculo en el periodo		Resultados
Total de encuestas atendidas por la Gestoría Web/ Total de encuestas recibidas en el periodo*100	80%	Enero	4,024/4,751*100	84.70%
		Febrero	5,157/5,791*100	89.05%
		Marzo	3,677/4,244*100	86.63%

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Es pertinente puntualizar que el porcentaje de encuestas atendidas por parte de la Dirección de Políticas de Transparencia aumentaron con respecto a los resultados obtenidos en el último trimestre de 2015.

5.10 Reporte del total de accesos al portal de Internet

En cumplimiento con el Artículo 9, párrafo 6, fracciones I y II del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el Portal de Internet del Instituto. Los datos presentados a continuación se obtuvieron mediante **Google Analytics**, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

A) Accesos al portal de Internet

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **5,537,424 sesiones** con un promedio de duración de **3.21 minutos**. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **55.6%** de las visitas y los “visitantes recurrentes²⁸”, que realizaron el **44.4%** restante.

Ambos tipos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **15,182,156 páginas vistas**. Asimismo, el promedio de páginas vistas por los usuarios en cada una de ellas fue de **2.74 páginas**.

B) Datos demográficos de los usuarios

Durante este periodo, y de acuerdo a los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios en una muestra del 52.14% del total de sesiones:

Cuadro 30
Edad de los usuarios del portal de internet del INE. Primer trimestre 2016

Edad	Sesiones	Porcentaje
25-34	925,909	32.07%
18-24	841,764	29.15%
35-44	588,303	20.38%
45-54	270,907	9.38%
55-64	190,962	6.61%
65+	69,399	2.41%
Total	2,887,244	100%

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son en las que fue posible medir la edad de los usuarios.

C) Datos geográficos de los usuarios

²⁸ Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

Del total de las sesiones registradas, se informa las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo:

Cuadro 31
Ubicación de los usuarios del portal de internet del INE. Primer trimestre 2016

País	Porcentaje
México	94.69%
Estados Unidos de América	2.52%
Chile	0.63%
India	0.38%
Reino Unido	0.13%

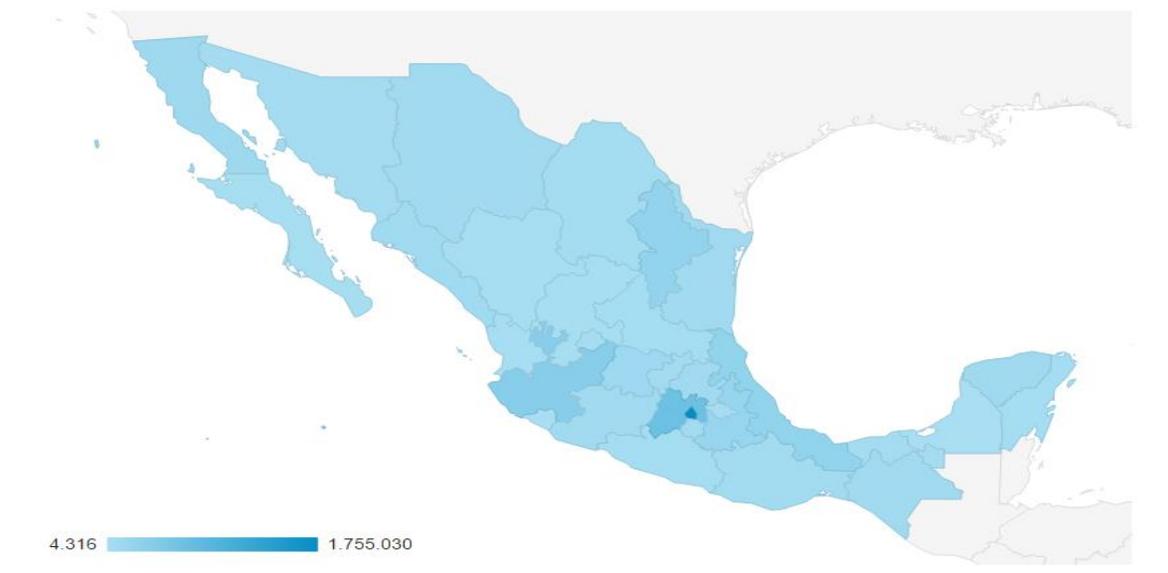
Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Por otro lado, a continuación se precisan las principales entidades del país de donde se recibe la mayor parte del tráfico web:

Cuadro 32
Ubicación de los usuarios del portal de internet del INE – Entidades Federativas. Primer trimestre 2016

Ciudad	Porcentaje
Ciudad de México	33.47%
Estado de México	12.40%
Jalisco	6.97%
Nuevo León	4.83%
Veracruz	4.71%

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

D) Tecnología empleada por los usuarios en su navegación

Los principales navegadores empleados por los usuarios en su navegación en el portal institucional fueron:

Cuadro 33
Principales navegadores empleados por los usuarios. Primero trimestre 2016

Navegador	Porcentaje
Chrome	66.60%
Internet Explorer	10.33%
Safari	10%
Firefox	6.08%
Android browser	4.66%

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

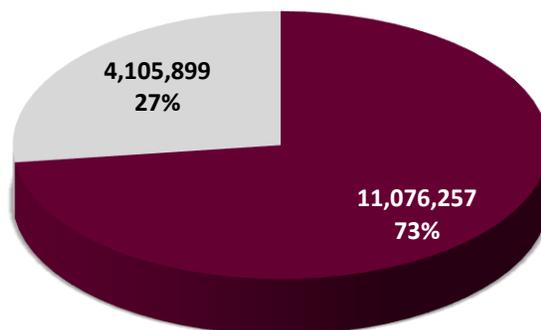
Aunado al dato anterior, el 58.97% de las sesiones fueron realizadas a través de un equipo de cómputo fijo (desktop), 36.84% vía dispositivo móvil y el 4.20% mediante tableta, lo cual revela la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

E) Destinos de los Usuarios

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **15,182,156** vistas, de las cuales **4,105,899** (27%) fueron a la página de inicio y **11,076,257** (73%) a las múltiples páginas que lo conforman.

Grafica 30
Vistas recibidas al portal de Internet del Instituto
Enero - Marzo 2016

■ Vistas a las páginas del portal ■ Vistas a la página de inicio del portal



Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en www.ine.mx.

A continuación se listan las páginas web del portal que en conjunto recibieron el 75% del tráfico durante este periodo:

Cuadro 34
Páginas más vistas en www.ine.mx.
Primer trimestre de 2016

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
1	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/	Página de inicio de la Credencial para Votar	2,905,303	Credencial para Votar
2	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/realizarTramite.html	Prepara tus documentos	1,403,125	Credencial para Votar
3	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/identificaTramite.html/	Identifica tu trámite	1,331,734	Credencial para Votar
4	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/acudeModulo.html	Acude a tu módulo	825,779	Credencial para Votar
5	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Vacantes de la Rama Administrativa/	Vacantes de la Rama Administrativa	304,436	Bolsa de Trabajo
6	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Bolsa de Trabajo/	Trabaja en el INE	243,984	Bolsa de Trabajo
7	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-4d430b5e0af44210VgnVCM1000000c68000aRCRD/	Medios de contacto, Instituto Nacional Electoral	199,169	Medios de contacto, Instituto Nacional Electoral
8	http://www.ine.mx/archivos2/portal/Estados/OrganosDelegacionales/directorio.html	Directorio de los Órganos Delegacionales del INE	109,043	Directorio de los Órganos Delegacionales del INE
9	http://www.ine.mx/archivos2/portal/ConsejoGeneral/SesionesConsejo/acuerdos/	Acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral	108,523	Información del Consejo General del INE
10	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Calendario Electoral/	Calendario Electoral	95,565	Elecciones
11	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/extranjero/	Página de inicio de la Credencial para Votar desde el extranjero	90,243	Credencial para Votar
12	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/conoceCredencial.html	Conoce tu Credencial para Votar	88,131	Credencial para Votar

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
13	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Bolsa_de_trabajo/	Bolsa de trabajo	85,266	Bolsa de Trabajo
14	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Que_es/	¿Qué es el Instituto Nacional Electoral?	80,141	Apartado Acerca del INE
15	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/	¿Qué son los Partidos Políticos?	72,570	Partidos Políticos
16	http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/extranjero/haz-cita.html	Haz una cita en la SRE y acude a ella	69,718	Credencial para Votar
17	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-3aConvocatoria/	Tercera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 exclusivo para mujeres	69,699	Bolsa de Trabajo
18	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Docs_validos_para_tramite_Credencial_para_Votar_Esp_Ciudadano/	Consulta la lista de documentos que debes presentar para realizar tu trámite	57,805	Credencial para Votar
19	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Consejo_General/	Integración del Consejo General	50,352	Información del Consejo General del INE
20	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estados/CDMX/	Asamblea Constituyente de la Ciudad de México	49,386	Asamblea Constituyente de la Ciudad de México
21	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Servicio_Profesional_Electoral/	Estatuto y Catálogo de cargos y puestos	48,840	Estatuto y Catálogo de cargos y puestos
Total de vistas de la muestra			8,288,812	
Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas a las páginas del portal			75%	

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Derivado de la tabla anterior y una vez hecha una agrupación temática de las vistas a las páginas, a continuación se presentan los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

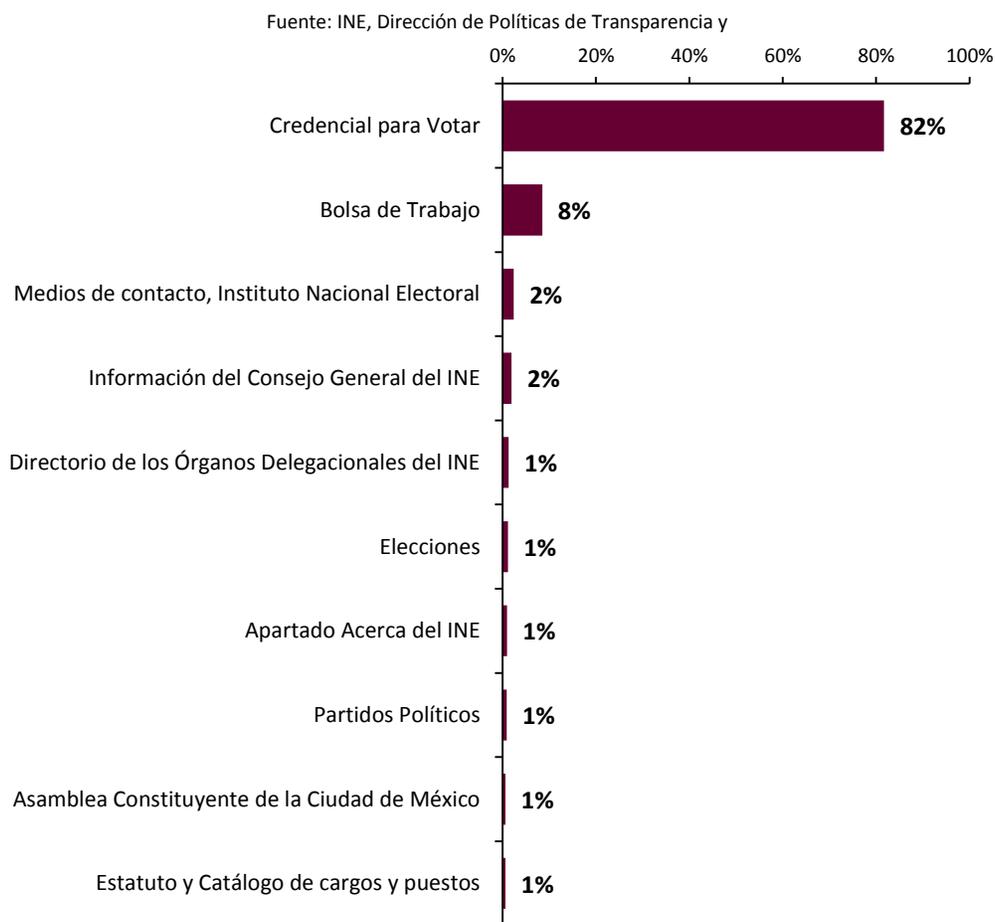
Cuadro 35
Temas de mayor interés para los usuarios del portal de Internet
Primer trimestre de 2016

Temáticas	Vistas	%
Credencial para Votar	6,771,838	82%
Bolsa de Trabajo	703,385	8%
Medios de contacto, Instituto Nacional Electoral	199,169	2%
Información del Consejo General del INE	158,875	2%
Directorio de los Órganos Delegacionales del INE	109,043	1%
Elecciones	95,565	1%

Temáticas	Vistas	%
Apartado Acerca del INE	80,141	1%
Partidos Políticos	72,570	1%
Asamblea Constituyente de la Ciudad de México	49,386	1%
Estatuto y Catálogo de cargos y puestos	48,840	1%

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Gráfica 31
Principales destinos de los usuarios en el portal de Internet
Enero - Marzo de 2016



Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

5.11 Accesos a información relacionada con el artículo 5 del Reglamento de Transparencia

a) Obligaciones de transparencia del INE

De enero a marzo de 2016 el portal en el que se publican las obligaciones de transparencia del Instituto recibió un total de 931,689 vistas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 36
Consultas a las obligaciones de transparencia del INE
Enero – Marzo 2016

Apartado	Vistas: Enero – Marzo de 2016
Obligaciones de transparencia del INE	931,689
Total	931,689

Desglose por fracción

Descripción	Enlace	Vistas
Directorio de funcionarios	https://directorio.ine.mx/filtroConsultaEmpleado.ife	683,799
Normatividad	http://norma.ine.mx/es/web/normateca/inicio	130,799
Consejo General y Consejos Locales y Distritales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Consejo_General/	50,352
Servicios y formatos para trámites ante el INE	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_IFE-id-6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD/	39,778
Comisiones permanentes y temporales, y del Órgano Garante	https://inter-app.ife.org.mx/consultacomisiones/init_search.ife	5,426
Remuneraciones	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/REmuneraciones_IV/	4,617
Domicilio de la Unidad de Enlace y Módulos de Información	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Domicilio_de_la_Unidad_de_Enlace_V/	2,600
Estructura Orgánica	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estructura_ORganica_I/	2,568
Listado de sistemas de datos personales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/	2,469
Contrataciones	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Relacion_de_Contratos_realizados_por_el_IFE/	1,354
Presupuesto	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XVIII_Presupuesto/	1,275
Información Socialmente Útil	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones_de_Transparencia/InformacionSutil/	1,055
Facultades	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/FAcultades_II/	1,045
Participación ciudadana	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXIV_Participacion_ciudadana/	760
Comité de Radio y Televisión	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.ecc3d8e6a2cec3e8787eab10d08600a0/	630
Comités administrativos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Comite_de_Adquisiciones/	546
Índices de expedientes clasificados	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XV_indices_de_expedientes_clasificados/	522
Comisiones de Vigilancia	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XI_Comisiones_de_Vigilancia_y_Comite_Nacional_de_Supervision_y_Evaluacion/	496
Agrupaciones políticas nacionales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Documentos_Basicos_APN/	403
Informes por disposición legal	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXIII_Informes/	378
Auditorías	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XIX_Auditorias/	299

Descripción	Enlace	Vistas
Actividades, Indicadores, Evaluaciones y Resultados	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Obligaciones de Transparencia/MarcoRegulatorio/ActivIndicacionesEvaluacyResult/	191
Junta General Ejecutiva y Juntas Locales y Distritales	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/X_Junta_Gral_JLocales_y_JDistritales/	110
Informes de observación electoral	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXVIII_Revision_informes_gastos_Observadores_Electorales_resultados/	104
Permisos y autorizaciones sobre publicaciones	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XX_Permisos_y_autorizaciones_sobre_publicaciones/	87
Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/VII_Calendario_y_P_I_del_PEF/	26
Total		931,689

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

b) Obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales

De enero a marzo de 2016 el portal en el que se publica las obligaciones de transparencia de los partidos políticos recibió un total de 25,364 vistas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 37
Consultas a las obligaciones de transparencia de los partidos políticos
Enero – Marzo 2016

Apartado	Vistas: Enero – Marzo de 2016
Obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales	25,364
Total	25,364

Desglose por fracción

Descripción	Enlace	Vistas
Padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/I_El_padron_afiliados_militantes_partidos_politicos_nacionales/	21,773
Informes de los partidos políticos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/II_Los_informes_partidos_politicos/	1,241
Organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/VII_Organizaciones_sociales_adherentes_similares_algun_Partido_Politico/	451
Responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/VI_Responsables_organos_internos_finanzas_partidos_politicos/	390
Límites a las cuotas voluntarias y personales de candidatos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/VIII_limites_cuotas_voluntarias_personales_candidatos/	369
Convenios de participación entre partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/III_Convenios_participacion_entre_partidos_politicos_con_organizaciones_sociedad/	354
Listado de aportantes a precampañas y campañas políticas	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/IX_listado_aportantes_precampanas_campanas_politicas_federales/	350

Descripción	Enlace	Vistas
Acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/IV_Los_acuerdos_resoluciones_organos_de_direccion_partidos_politicos/	266
Minutas de las sesiones de los órganos directivos de los partidos políticos	http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/V_minutas_sesiones_partidos_politicos/	170
Total		25,364

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

5.12 Quejas sobre el funcionamiento y actualización del portal de Internet del Instituto y de los partidos políticos.

a) Portal de Internet del Instituto

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016 se recibieron mediante el portal de Internet **25,055** encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales **14,805** fueron atendidas por INETelMX y por el personal de la DPT, lo que representa el 59.09 % del total recibido. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta o queja recibe un número de folio y se remite al área competente para su atención y seguimiento.

De las **14,805** encuestas atendidas, **1,947** fueron atendidas por INETelMX y **12,858** por personal de la Dirección de Políticas de Transparencia por tratarse de temas relacionados con la información publicada en portal de Internet del Instituto, 45 fueron atendidas con el apoyo de diversos órganos responsables y 7, en específico, por la Dirección Ejecutiva de Administración, ya que estuvieron relacionadas con el sistema CompralNE.

Grafica 32
Encuestas atendidas. Primer trimestre 2016



Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

De las 25,055 encuestas contestadas por los usuarios, 57.14% de ellos declararon que buscaban información, 6.77% emitió alguna opinión acerca del portal, 19.36% no especificó el objeto de su comentario y el restante 16.73% no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información, 84.36% de ellos tuvieron interés sobre la Credencial para Votar, el 4.90 % buscaron información relacionada con Vacantes y servicio social, y el 10.74 % restante buscaban diversa información.

Con respecto a la información publicada en el Portal de Internet, el 33.34% de los encuestados declaró que la información le sirvió, el 22.59% contestó que no le sirvió la información y el 44.07% no especificó la utilidad de la información.

b) Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, vigente desde el 22 de enero de 2016, la DPT realizó las gestiones para la homologación de las encuestas en ambos espacios electrónicos.

Del 22 de enero al 31 de marzo de 2016 se recibieron mediante el portal de Intranet 75 encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales 16 fueron atendidas por el personal de la DPT, lo que representa el 21.33 % del total recibido. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Intranet. Cada consulta o queja recibe un número de folio y se remite al área competente para su atención y seguimiento.

De las 75 encuestas contestadas por los usuarios, 20% de ellos declararon que buscaban información, 2.67% emitió alguna opinión acerca del portal, 16% no especificó el objeto de su comentario y el restante 61.33% no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información, 46.67% de ellos tuvieron interés sobre la información que generan los Órganos Responsables, el 26.67 % buscaron información que se encuentra en los portales de Internet e Intranet, y el restante 26.66 % buscaron diversa información.

Con respecto a la información publicada en el Portal de Intranet, el 4.00 % de los encuestados declaró que la información le sirvió, el 45.33% contestó que no le sirvió la información y el 50.67% no especificó la utilidad de la información.

c) Portales de Internet de los partidos políticos

Durante el periodo que comprende este informe no se recibieron quejas sobre los portales de Internet de los partidos políticos.

5.13 Servicios proporcionados por la Biblioteca Central del INE

a) Usuarios atendidos

Durante el primer trimestre de 2016, la Biblioteca Central del INE brindó servicios bibliotecarios en sitio a 309 usuarios. De ellos 70 fueron externos y 239 internos adscritos a las diferentes áreas del Instituto Nacional Electoral.

b) Préstamos y/o consultas en sitio

Durante el primer trimestre 2016, la Biblioteca Central proporcionó los siguientes servicios de préstamo y consulta:

Cuadro 38
Servicios de préstamo y consulta en sitio. Primer trimestre 2016

Préstamos y/o consulta de libros	Préstamos inter-bibliotecarios	Consultas al catálogo en sala
266	3	10

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca.

c) Servicios proporcionados vía web

Consultas al catálogo

En el primer trimestre de 2016 se registraron 1,615 consultas al catálogo vía web y los temas más buscados fueron:

Cuadro 39
Temas consultados en el catálogo de la Biblioteca Central. Primer trimestre 2016

Tema	Porcentaje
Democracia	29%
Legislación electoral	28%
Derecho electoral	19%
Candidaturas independientes	17%
Financiamiento	7%

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca.

Boletín bibliográfico mensual

Durante el periodo que se reporta, la Biblioteca Central elaboró tres boletines mensuales con las siguientes temáticas:

- Enero: Representación política indígena en México

- Febrero: Coaliciones
- Marzo: Abstencionismo

Dichos boletines se difundieron a través del portal de Internet del Instituto, así como a 3,959 usuarios inscritos a éste mediante la cuenta boletin.biblioteca@ine.mx.

d) Adquisiciones

Compra / Renovaciones

La Biblioteca Central del Instituto para este periodo renovó 14 suscripciones a distintos periódicos y revistas afines a la colección y los intereses de los usuarios.

Donación

La Biblioteca Central del Instituto recibió en donación 34 libros, 17 revistas y 6 discos compactos de temas relacionados con el acervo del Instituto.

e) Catalogación

En el periodo que se reporta fueron integrados al catálogo de la Biblioteca Central 266 nuevos registros:

Cuadro 40
Catalogación en la Biblioteca Central. Primer trimestre 2016

Material	Cantidad
Libros	35
Artículos	231

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca.

f) Convenios

En apoyo al fomento de intercambio de materiales entre la Biblioteca Central del INE y diversas instituciones académicas y entes públicos, durante el primer trimestre de 2016 se renovaron de manera permanente 10 convenios de préstamo interbibliotecario.

g) Material donado por la Biblioteca Central del INE

Dentro de la actividad de *Descarte Bibliográfico* que desarrolla la Biblioteca Central del INE, y con la finalidad de mantener depurada y vigente las Colecciones, durante el primer trimestre se donaron a los usuarios 88 libros.

h) Visitas guiadas

La Biblioteca, en coordinación con la DECEYEC, recibió dos visitas guiadas, las cuales sumaron 50 personas que conocieron el manejo y colecciones de la misma.

i) Materiales con registros regularizados

Como parte de la revisión permanente de los registros del acervo de la biblioteca, durante este trimestre se regularizaron un total de 2,122 registros, desglosados en los siguientes tipos de recursos:

Cuadro 41
Registros regularizados en el catálogo de la Biblioteca Central. Primer trimestre de 2016

Material	Cantidad
Libros del Centro para el Desarrollo Democrático	984
Artículos de revistas	1,138

Fuente: INE, Departamento de la Biblioteca.

6. Gestión Documental

6.1 Asesoría a Órganos Responsables

Dando cumplimiento cabal al artículo 58, numeral 4, fracción II del Reglamento de Transparencia, a continuación se presenta el cuadro 1, mostrando el total de asesorías reportadas en los meses de enero, febrero y marzo de 2016, asesorías en materia archivística en las modalidades presencial, telefónica y electrónica que brindó el personal del Archivo Institucional a funcionarios de los Órganos centrales y delegacionales del INE:

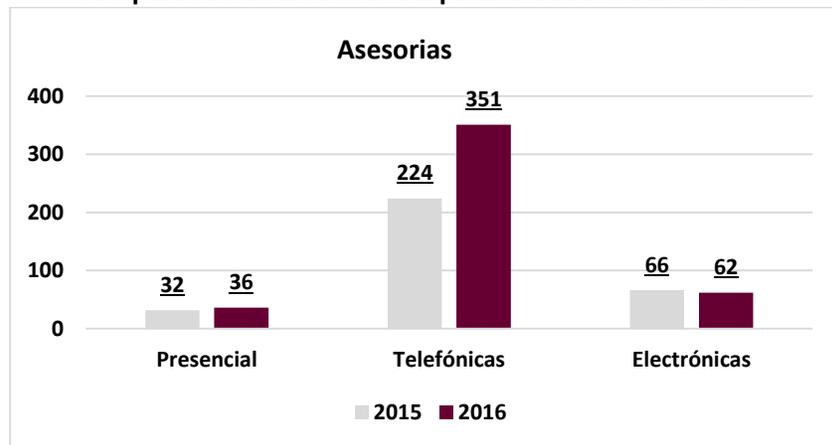
Cuadro 42
Asesorías

Mes	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
Enero	5	77	7
Febrero	16	150	37
Marzo	15	124	18
Totales	36	351	62

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

En una perspectiva comparativa 2015-2016, se representa de manera gráfica el número de asesorías brindadas en materia archivística en las modalidades de manera presencial, telefónica y electrónica, se observa durante el primer trimestre 2016, el incremento de 4 asesorías presenciales y 127 telefónicas más que en 2015, en el caso de las asesorías electrónicas disminuyeron 4 en el año 2016:

Gráfica 33
Comparativo de asesorías del primer trimestre 2015-2016



Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.2 Inventarios Generales por Expediente de los Órganos Responsables²⁹

²⁹ La información correspondiente a la recepción de Inventarios Generales por Expediente tanto de Órganos Centrales como de Delegacionales tiene fecha de corte al día 7 de abril de 2016.

Los Órganos centrales del Instituto enviaron vía correo electrónico, al Archivo Institucional 39 formatos de Inventarios Generales por Expediente, que a saber son:

Cuadro 43
Inventarios Generales por Expediente de Órganos centrales

Área	Total de formatos por área
Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	1
Contraloría General	10
CAI	4
DJ	8
DECEYEC	10
UNICOM	1
UTyPDP	1
UTF	1
Secretaría Ejecutiva	2
Dirección del Secretariado	1
Total	39

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Con relación a los Órganos delegacionales en este trimestre se recibieron formatos de Inventario General por Expediente de las siguientes entidades:

Cuadro 44
Inventario General por Expediente de Órganos Delegacionales

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	Total de formatos recibidos por Entidad
Aguascalientes	JLE, JDE 01 y 02	6
Baja California	JLE, JDE 01, 02, 03	7
Baja California Sur	JLE, JDE 01 y 02	5
Campeche	JLE, JDE 01, 02,03, 04	8
Chiapas	JLE, JDE 01, 02,03	6
Chihuahua	JLE, JDE 01, 02,03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09	10
Colima	JLE, JDE 01 y 02	5
Campeche	JLE, JDE, 01, 02 Y 03	7
Ciudad de México	JLE, JDE 01 y 02	9
Durango	JLE, JDE 01, 02,03 y 04	7
Guanajuato	JLE y JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14	74
Guerrero	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06,07,08 y 09	36
Estado de México	JLE ,JDE 01, 02,03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40	204
Jalisco	JLE y JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19	44
Michoacán	JLE, JDE 01, 02,03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12	15
Morelos	JLE, JDE 01, 02, 03, 04 y 05	36
Nayarit	JLE, JDE 01, 02 Y 03	22
Nuevo León	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10 y 11	60
Oaxaca	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10,	12

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	Total de formatos recibidos por Entidad
Puebla	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16	68
Querétaro	JLE, JDE 01, 02, 03 y 04	25
Quintana Roo	JLE, JDE 01, 02 y 03	28
Sonora	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07	15
Tabasco	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05 Y 06.	34
Tamaulipas	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 Y 08	18
Tlaxcala	JLE, JDE 02, 03	7
Veracruz	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21	30
Zacatecas	JLE, JDE 03 Y 04	14
Total		812

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.3 Servicios al Instituto

6.3.1 Revisiones documentales

A lo largo del primer trimestre de 2016, personal del Archivo de Concentración realizó la revisión y cotejo documental de un total de 3,472 expedientes, contenidos en 274 cajas correspondientes a 20 áreas generadoras de nueve Órganos responsables del Instituto. A continuación se presentan los Órganos solicitantes, las áreas que fueron atendidas, el número de expedientes revisados y cotejados y el número de cajas que contiene la documentación:

Cuadro 45
Revisiones documentales por área

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	No de Transferencias	Expedientes	Cajas
Enero	DEA	Departamento de Normatividad y Relaciones Laborales	7	788	21
	DEA	Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	4	5	5
	DEA	Unidad de Gestión y Control de Pagos	4	213	44
	Contraloría General	Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Consultivo	1	27	30
	Contraloría General	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva, Subdirección de lo Contencioso y Asuntos Legales	9	227	14

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	No de Transferencias	Expedientes	Cajas
Febrero	UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1	3	1
	UTP	Dirección de Planeación Estratégica	1	14	1
	Contraloría General	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva, Subdirección de lo Contencioso y Asuntos Legales	4	27	13
	Contraloría General	Coordinación Técnica y de Gestión/ Subdirección de Análisis y de Gestión	3	23	3
	DES	Subdirección de Control y Presupuesto de Servicios Personales	3	47	13
	DEA	Departamento de Riesgos y Control de Adecuaciones Presupuestales	3	9	11
	Contraloría General	Coordinación Técnica y de Gestión/ Subdirección de Análisis y de Gestión	0	400	10
	Contraloría General	Oficialía de Partes	0	40	1
	DESPEN	Subdirección de Evaluación	0	480	12
	DESPEN	Secretaría Particular	0	40	1
Marzo	DS	Subdirección de Archivo	1	10	5
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros.	8	603	45
	CAI	Dirección de Vinculación Electoral de Mexicanos en el extranjero.	1	17	1
	CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1	119	12
	DEA	Subdirección de Administración Inmobiliaria	3	11	19
	DEA	Departamento de Conciliaciones Bancarias y Registro de Nominas	2	359	9
	DEA	Dirección de Personal / Departamento de Evaluación	2	10	3

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	No de Transferencias	Expedientes	Cajas
Totales			58	3,472	274

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.3.2 Transferencias Primarias

Se informa que durante el primer trimestre, se atendieron 5 solicitudes de 5 Órganos centrales, los cuales se encontraban programados en el Calendario Anual de Transferencias Primarias 2016³⁰. Personal del Archivo de Concentración realizó el cotejo de 756 expedientes, contenidos en 60 cajas sujetas a Transferencia Primaria, a continuación se presenta el Órgano, porcentaje de avance, total de expedientes y total de cajas:

Cuadro 46

Transferencias Primarias de los Órganos Centrales de acuerdo al Calendario Anual 2016

Mes	Órgano	% de Avance	Total de expedientes	Total de cajas
Febrero	UTIGyND	100 %	3	1
	UTP	100 %	14	1
Marzo	UTF	100 %	603	45
	Coordinación de Asuntos Internacionales	80%	17	1
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	80%	119	12
Totales			756	60

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, se atendieron solicitudes de transferencia primaria adicionales al cumplimiento del Calendario Anual de Transferencias Primarias de este año, en donde personal del Archivo de Concentración realizó la revisión y cotejo de 1,756 expedientes, contenidos en 190 cajas que corresponden a 46 Transferencias Primarias de 12 áreas de tres Órganos responsables, como se puede observar a continuación:

Cuadro 47

Transferencias Primarias adicionales al Calendario Anual de Transferencias Primarias 2016

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	No de Transferencias	Expedientes	Cajas
Enero	DEA	Departamento de Normatividad y Relaciones Laborales	7	788	21
	DEA	Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	4	5	5

³⁰ Conforme al Calendario Anual de Transferencias Primarias 2016, en el mes febrero estaba programada la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, para solicitar Transferencia Primaria, personal del Archivo de Concentración atendió su solicitud, revisando 13 cajas con un peso de 520 kg, identificando que la documentación carecía de valores archivísticos por lo que se dio el visto bueno para su desincorporación.

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	No de Transferencias	Expedientes	Cajas
	DEA	Unidad de Gestión y Control de Pagos	4	213	44
	Contraloría General	Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Consultivo	1	27	30
	Contraloría General	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva, Subdirección de lo Contencioso y Asuntos Legales	9	227	14
Febrero	Contraloría General	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva, Subdirección de lo Contencioso y Asuntos Legales	4	27	13
	Contraloría General	Coordinación Técnica y de Gestión/ Subdirección de Análisis y de Gestión	3	23	3
	DEA	Subdirección de Control y Presupuesto de Servicios Personales	3	47	13
	DEA	Departamento de Riesgos y Control de Adecuaciones Presupuestales	3	9	11
Marzo	DS	Subdirección de Archivo	1	10	5
	DEA	Subdirección de Administración Inmobiliaria	3	11	19
	DEA	Departamento de Conciliaciones Bancarias y Registro de Nóminas	2	359	9
	DEA	Dirección de Personal / Departamento de Evaluación	2	10	3
Totales			46	1,756	190

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

En el caso de Órganos delegacionales, remitieron al Archivo Institucional 60 Inventarios de Transferencias Primarias para su revisión vía correo electrónico, como a continuación se menciona:

Cuadro 48
Transferencias Primarias de Órganos delegacionales del primer trimestre 2016

Entidad	Inventarios	Expedientes	Cajas	Peso en kilos	Años extremos
Estado de México	20	3,033	92	2,711	2003-2014
Nayarit	3	42	6	110	2012-2014
Sonora	10	1,613	73	2,920	1991-2009 y 2013-2015

Entidad	Inventarios	Expedientes	Cajas	Peso en kilos	Años extremos
Tabasco	1	14	1	40	2008
Tamaulipas	6	1,274	45	1,800	2010-2014
Tlaxcala	2	22	12	480	1996-2006 y 2011-2012
Veracruz	11	1,362	177	7,080	2005-2014
Zacatecas	7	306	15	600	2013-2014
Totales	60	7,666	421	15,741	1991-2015

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.3.3 Localización, consulta, préstamo y fotocopias de expedientes

Uno de los servicios que proporciona el Archivo Institucional, por medio del Archivo de Concentración, es el préstamo de expedientes que resguarda. En el siguiente cuadro se observa que durante el primer trimestre 2016, se realizaron 30 localizaciones, consultando 106 cajas, solicitando el préstamo de 1,345 expedientes y manipulando 255 cajas:

Cuadro 49
Localización, y préstamo de expedientes del Archivo de Concentración

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Número de Localizaciones	Número de cajas consultadas	Préstamo de Expedientes	Cajas Manipuladas
Enero	UTyPDP	Dirección de Acceso a la Información	1	2	37	4
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas	1	13	184	26
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas	1	3	57	6
	UTyPDP	Dirección de Acceso a la Información	1	2	2	10
	Contraloría General	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva/Subdirección de Asuntos Jurídicos	1	1	1	2

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Número de Localizaciones	Número de cajas consultadas	Préstamo de Expedientes	Cajas Manipuladas
	DERFE	Secretaría Técnica Normativa	1	3	3	20
	UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1	1	1	2
Febrero	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	8	47	24
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas	1	15	484	30
	CG	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva/Subdirección de lo Contencioso y Asuntos Legales	1	3	3	6
	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	5	11	10
	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	2	2	4
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas	1	5	121	14
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas	1	15	177	30

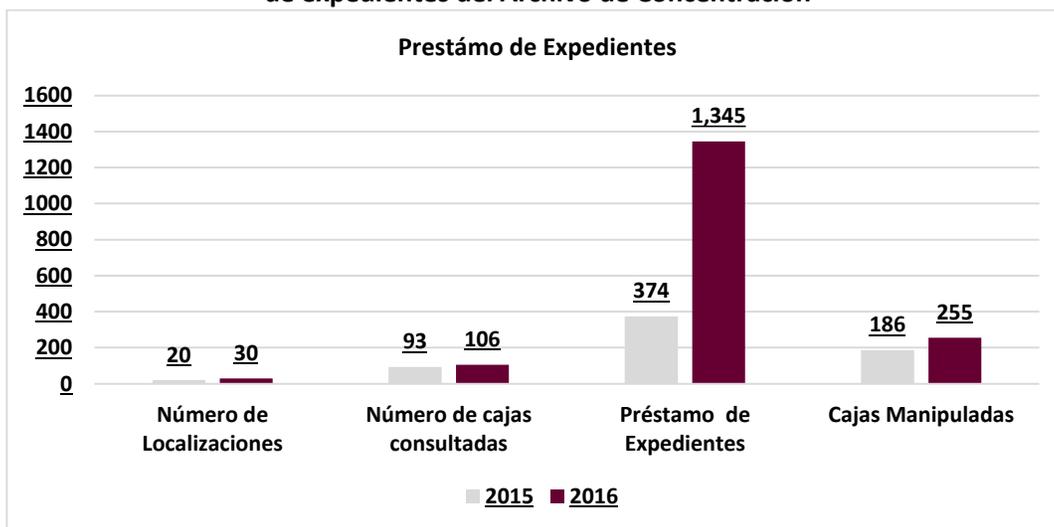
Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Número de Localizaciones	Número de cajas consultadas	Préstamo de Expedientes	Cajas Manipuladas
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	1	1	1	2
	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	1	1	2
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	1	1	1	2
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas	1	12	196	24
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	1	1	1	2
	DERFE	Secretaría Técnica Normativa	1	1	3	2
Marzo	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	1	2	2
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	1	1	1	2
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y	1	1	1	2

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Número de Localizaciones	Número de cajas consultadas	Préstamo de Expedientes	Cajas Manipuladas
		Programas Laborales				
	DECEYEC	Secretaría Particular	1	1	1	2
	DERFE	Secretaría Técnica Normativa	1	2	2	15
	UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1	1	1	2
	UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1	1	1	2
	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	1	1	2
	UTF	Dirección de Auditoría de los Recursos de los Partidos Políticos, Agrupaciones y Otros	1	1	1	2
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	1	1	1	2
Totales			30	106	1,345	255

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

A continuación se presenta la gráfica con el comparativo del primer trimestre 2015-2016 de la localización y préstamo de expedientes que proporcionó el personal del Archivo de Concentración a las áreas generadoras solicitantes. Durante el trimestre a reportar se nota un incremento de 10 localizaciones, 13 cajas consultadas más, 971 expedientes más proporcionados en préstamo y 69 cajas más manipuladas:

Gráfica 34
Comparativo 2015-2016 de Localización y préstamo
de expedientes del Archivo de Concentración



Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

A lo largo del primer trimestre 2016 y como parte de los servicios que proporciona el Archivo de Concentración a las áreas generadoras de la documentación que resguarda, el personal proporcionó el servicio de consulta in situ, derivado de este servicio se encuentra el fotocopiado y escaneo de documentos, presentando en la siguiente tabla la atención que se brindó a tres Órganos Centrales del Instituto, a cuatro áreas generadoras que solicitaron 13 localizaciones, consultando 248 expedientes, contenidos en 33 cajas de los cuales fotocopiaron 336 documentos, para atender estas solicitudes fue necesario manipular 67 cajas.

Cuadro 50
Solicitudes de Consulta de documentación en el Archivo de Concentración

Me s	Órgano Responsable	Área Generadora	Número de localizaciones solicitadas	Expedientes Consultados	Copias	Cajas Consultadas	Cajas Manipuladas
Enero	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	4	8	1	2
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	22	7	2	4
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	33	24	3	6

Me s	Órgano Responsabl e	Área Generadora	Número de localizacion es solicitadas	Expedient es Consultad os	Copia s	Cajas Consultad as	Cajas Manipulad as
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	10	0	2	5
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	18	0	2	4
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	14	0	1	2
	DERF E	Secretaría Técnica Normativa	1	2	0	2	4
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	39	20	4	8
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	32	68	5	10
Febrero	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	3	0	3	6
Marzo	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nómina	1	5	5	1	2
	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	1	65	204	6	12
	DEA	Dirección de Personal/subdirección de Relaciones y Programas Laborales	1	1	0	1	2
Totales			13	248	336	33	67

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Es importante mencionar que derivado de la solicitud que realizó en el mes de marzo la UTF se fotocopiaron 204 documentos y se escanearon 625.

Por otro lado, derivado del servicio de préstamo de expedientes que brinda el personal del Archivo de Concentración a las áreas solicitantes, se encuentra la devolución de los expedientes al Archivo para reintegración en la caja correspondiente a su transferencia primaria, durante este primer trimestre 2016, personal del Archivo de Concentración recibió la devolución de 154 expedientes, para realizar la integración fue necesario manipular 94 cajas. En el siguiente cuadro se indican las áreas generadoras que devolvieron documentación:

Cuadro 51
Devolución de Expedientes

Mes	Órgano Responsable	Área generadora	Expedientes Devueltos	Cajas Manipuladas
Enero	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	12	22
	UTyPDP	Dirección de Acceso y Protección de Datos Personales	37	4
	UTyPDP	Dirección de Acceso y Protección de Datos Personales	2	5
	Contraloría General	Subcontraloría de Asuntos Penales	1	3
Febrero	UTF	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	47	16
Marzo	UTyPDP	Dirección de Acceso y Protección de Datos Personales	42	22
	UTCE	UTCE	13	22
Totales			154	94

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.3.4 Desincorporación y Baja Documental

En el trimestre a reportar, específicamente en el mes de febrero, personal del Archivo de Concentración atendió dos solicitudes que realizaron dos Órganos centrales del Instituto, realizando la revisión de documentación de los años de 1999 a 2004, contenida en 24 cajas con un peso 960 kilogramos, identificando que contenían documentos de apoyo informativo, lo que significa que son documentos carentes de valores archivísticos, por lo que se procedió a dar el visto bueno para la desincorporación documental, contribuyendo así a liberar espacios y peso en las áreas del Instituto.

En el siguiente cuadro se presentan los Órganos responsables, áreas generadoras, cajas desincorporadas, peso y los años extremos:

Cuadro 52
Desincorporación Documental de Órganos centrales

Mes	Órganos responsables	Área generadora	Cajas Desincorporadas	Peso aprox. (Kg)	Años
Febrero	Contraloría General	Coordinación Técnica y de Gestión/ Subdirección de Análisis y de Gestión	10	400	2008-2013
	Contraloría General	Oficialía de Partes	1	40	2014-2015
	DESPEN	Subdirección de Evaluación	12	480	2003-2012
	DESPEN	Secretaría Particular	1	40	1999-2011
Totales			24	960	1999-2015

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Por otra parte, el Archivo Institucional por medio del proyecto Cierre operacional del Fondo documental del Instituto Federal Electoral atendió las solicitudes de revisiones y cotejos documentales que realizaron tres Órganos Responsables, revisando un total de 44.4 metros lineales, contenidos en 74 cajas. En el siguiente cuadro se presentan los Órganos solicitantes, las áreas que fueron atendidas, así como el número de expedientes revisados y cotejados con el número de cajas respectivas:

Cuadro 53
Revisiones documentales para desincorporación documental de órganos Centrales

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Cajas	Metros lineales
Enero	UTyPDP	Subdirección de Archivo Institucional	1	.60
Febrero	DEA	Subdirección de Contabilidad	38	22.80
Marzo	Secretaria Ejecutiva	Secretaria Técnica	35	21
Totales			74	44.4

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

En lo que respecta a las bajas documentales de Órganos centrales se concluyó el proceso de revisión y firma de 103 actas de baja Documental por parte de la Contraloría General.

Por su parte, en este trimestre los siguientes Órganos delegacionales enviaron formatos para desincorporación de documentación carentes de valores:

Cuadro 54
Desincorporación Documental de Órganos delegacionales

Entidad	Inventarios	Cajas	Peso en kilos	Años extremos
Ciudad de México	11	85	3,400	1996-2011
Coahuila	1	214	8,560	1997-2016
Michoacán	1	22	880	2004
Nayarit	11	42	1,680	2004-2012
Tabasco	12	224	8,960	1991-2013
Sonora	8	220	8,800	2003-2011
Zacatecas	1	411	18,870	1990-2015
Totales	45	1,218	51,150	1991-2016

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Mientras que en lo relativo a bajas documentales durante el primer trimestre 2016, se realizó la revisión, modificaciones y corrección de los formatos para baja anterior a 2004 propuestos por la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato, como resultado de estos trabajos se elaboraron 13 actas, 13 dictámenes de baja documental que amparan la cantidad de 977 expedientes, contenidos en 68 cajas, documentación generada en los años de 1991-2003, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 55
Baja documental de Órganos delegacionales

Mes	Estado	Total de Dictámenes	Total de Actas de Baja Documental	Total de expedientes	Total de cajas	Kilogramos	Años extremos
Febrero	Junta Local Ejecutiva de Guanajuato	13	13	977	68	2,720	1991-2003
Totales		13	13	977	68	2,720	1991-2003

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.3.5 Organización, preservación y conservación documental

6.3.5.1 Archivo de Concentración

A lo largo del primer trimestre 2016 se llevaron a cabo las siguientes medidas para garantizar la preservación de la documentación que se encuentra resguardada en el Archivo de Concentración:

- a) Con la finalidad de despejar espacios y permitir el ingreso a las transferencias primarias, se realizó el cambio de ubicación de 50 cajas con documentación correspondiente a la DERFE. Para realizar esta actividad el personal del Archivo de Concentración manipuló 100 cajas.
- b) De igual forma, como medida de preservación de la documentación, se proporcionaron un total de 480 cajas de polipropileno a las siguientes áreas para que realicen transferencia primaria al Archivo de Concentración:

Cuadro 56
Cajas de polipropileno entregadas

Mes	Órgano Responsable	Cajas
Enero	DEA	10
	UTyPDP	100
	CNCS	15
	DEA	50
	UTF	200
Febrero	DEA	10
	UTP	2
Marzo	DEPPP	20
	DJ	60
	CNCS	13
Total		480

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

En tanto que como medidas de conservación, se efectuaron las siguientes actividades:

- a) Refuerzo de 35 cajas de cartón que se encontraban deterioradas, para cumplir con esta actividad fue necesario manipular 70 cajas.
- b) Cambio de 30 etiquetas de identificación de caja que se encontraban deterioradas, así como también se realizó el pegado en su respectiva caja. Para concluir esta actividad fue necesario manipular 50 cajas.
- c) Se realizó el cambio de documentación sujeta a transferencia primaria que se encontraba en 30 cajas de cartón a cajas de polipropileno.
- d) Ubicación en estantería de 235 cajas que ingresaron por medio de transferencias primarias.
- e) Se brindó el apoyo en el resguardo de 222 cajas correspondientes a la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Recursos Financieros de la DEA, 532 cajas con documentación de la UTF, 28 cajas de la Dirección de lo Contencioso de la DJ.

En lo que corresponde a identificación y organización, se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- a) Actualización del plano topográfico, debido al ingreso de 235 cajas.
- b) Organización de 1, 017 cajas por número progresivo de caja, número de transferencia primaria, área generadora y Órganos Responsables.

6.3.5.2 Archivo Histórico

Para el primer trimestre del año 2016 el departamento del Archivo Histórico atendió actividades que son parte de las funciones conferidas por normatividad.

Estas actividades se detallan a continuación:

1. Se está rediseñando y actualizando el mapa topográfico del Archivo Histórico.

2. Con fecha 27 de enero y mediante oficio INE/CNCS/DI/076/2016 ingresaron 15 cajas al Archivo Histórico institucional la transferencia 1/2016 de la CNCS con materiales video gráficos en formato ¾ relativo a eventos del entonces Instituto Federal Electoral durante los años 1991 a 1994.
3. Se realizaron actividades de organización, descripción y ajuste de inventarios de la siguiente documentación:

Cuadro 57
Organización, Descripción y ajuste a inventarios de documentación histórica

Mes	Área Generadora	Descripción	Transferencia	Actividad realizada	Cajas Revisadas	Expedientes trabajados
Enero	-DEOE	Comisión de Organización Electoral/ Elementos logísticos para el Proceso Electoral Federal 1999-2000 de la Sección/Serie 15.41 Comisión de Organización Electoral.	36/03	Descripción y ajuste de expedientes en cajas e inventario.	5	91
	-DEOE	Actas de Sesión de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas y de los Consejos Locales y Distritales del año 2001 de la Sección/Serie 11.21 Junta Local Ejecutiva.	04/04	Descripción y ajuste de expedientes en cajas e inventario.	2	174
	-CNCS	Materiales de video (Cassettes de ¾ pulgadas) de los años 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 1999, de la Sección/Serie 9.16 Actos y Eventos Oficiales.	01/2016	Descripción	15	387
	-CNCS	Materiales de video	01/2016	Revisión y ajustes al	15	387

Febrero		(Cassettes de ¼ pulgadas) de los años 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 1999, de la Sección/Serie 9.16 Actos y Eventos Oficiales.		inventario y reubicación de expedientes (Cassettes) en cajas		
	-DEOE	Comisión de Organización Electoral/ Elementos logísticos para el Proceso Electoral Federal 1999-2000 de la Sección/Serie 15.41 Comisión de Organización Electoral (Descripción y ajuste de expedientes en cajas e inventario)	15/04	Organización, ordenación y reubicación	5	86
	-DEOE	Elementos logísticos para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, de la Sección/Serie 15.41 Comisión de Organización Electoral.	15/04	Organización, ordenación y reubicación	3	47
	-DEOE	Actas notariales relativas a la producción, entrega-recepción y embarque de papeletas y tinta indeleble para las elecciones de consejeros	01/05	Organización, ordenación y reubicación	7	52

		ciudadanos, 1994-1997.				
Marzo	-DEOE	Actas de Sesión de las Juntas Distritales Ejecutivas e informes relativos a la elección de Consejeros Distritales de los años 1996 y 1997.	127/00	Descripción	3	39
				Organización, ordenación y reubicación	3	39
	-DEOE	Actas de escrutinio y cómputo e informes estadísticos de los Procesos Electorales Federales de 1991 y 1994.	128/00	Descripción	3	66
	-DEOE	Actas de escrutinio y cómputo, actas notariales de entrega-recepción de material electoral e informes estadísticos de los Procesos Electorales Federales de 1991 y 1994.	129/00	Organización, ordenación y reubicación	2	39
				Descripción	2	39
	-DEOE	Actas de escrutinio y cómputo, actas notariales de entrega-recepción de material electoral e informes estadísticos de los Procesos Electorales Federales de 1991 y 1994.	130/00	Organización, ordenación y reubicación	2	14
				Descripción	2	14
	-Contraloría Interna	Actas administrativas de Entrega-Recepción de	16/03	Descripción	5	53

		las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas de los años 1997, 1999 y 2000, de la Sección/Serie 10.16 Proceso Entrega-Recepción.				
Totales				74	1,527	

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

4. Se realizaron actividades de limpieza y organización de la siguiente documentación:

Cuadro 58
Limpieza y organización documental

Mes	Descripción	Transferencia	Cajas Revisadas	Expedientes trabajados
Enero	Actas de Sesión de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas y de los Consejos Locales y Distritales (2001).	04/04	9	270
Febrero	Material de video (3/4 Pulgadas) de la transferencia 01/2016 del periodo 1991-1999, perteneciente a la Coordinación Nacional de Comunicación Social de la Sección/Serie 9.16.	01/2016	15	386
Marzo	Actas y documentos del Proceso Electoral Federal 2000, elementos logísticos; pertenecientes a la DEOE.	15/04	9	91
Totales			33	747

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

5. Se continuó con la digitalización de documentos históricos, partiendo de la revisión física de cada documento a digitalizar, su localización en el Inventario correspondiente, la verificación de la resolución y calidad de la imagen obtenida y, por último, su almacenamiento en carpetas digitales con el mismo nombre del expediente, para su mejor localización. En el periodo que se reporta se digitalizaron los siguientes documentos:

Cuadro 59
Digitalización de documentos
Transferencia de la Secretaría Ejecutiva

Mes	Descripción	Documentos digitalizados
Enero	Transferencia 01-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2012"	216,667
Febrero	Transferencia 01-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2012"	83,799
	Transferencia 02-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2015"	132,868
Marzo	Transferencia 02-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2015"	216,667
Total		650,001

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6. Se continuó también con la edición y asociación de imágenes obtenidas de la digitalización a la base de datos del Archivo Histórico. Como resultado de esta actividad se editaron y asociaron 650,001 imágenes; como se puede observar a continuación:

Cuadro 60
Digitalización de documentos
Transferencia de la Secretaría Ejecutiva

Mes	Descripción	Documentos digitalizados
Enero	Transferencia 01-2015 - " Actas de Escrutinio y Cómputo del año 2012"	216,667
Febrero	Transferencia 01-2015 - " Actas de Escrutinio y Cómputo del año 2012"	83,799
	Transferencia 01-2015 - " Actas de Escrutinio y Cómputo del año 2012"	132,868
Marzo	Transferencia 01-2015 - " Actas de Escrutinio y Cómputo del año 2012"	216,667
Total		650,001

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

7. Como medida de seguridad de la documentación contenida en la base de datos del Archivo Histórico, en este trimestre se realizó la inserción del logotipo en marca de agua a 142,726 imágenes correspondientes a documentación del Fondo Instituto Federal Electoral. Como a continuación se detalla:

Cuadro 61
Imágenes con inserción de marca de agua

Mes	Transferencia	Expediente	Cajas	Expedientes	Imágenes
Enero	74/03	Actas de Jornada Electoral del año 1991	1 al 12	1 al 93	45,115
Febrero	74/03	Actas de Jornada Electoral del año 1991	13 al 24	94 al 189	44,207
Marzo	74/03	Actas de Jornada Electoral del año 1991	25 al 39	190 al 308	53,404
Totales			39	308	142,726

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

8. Con la finalidad de proteger los datos personales contenidos en algunos documentos históricos, se elaboraron versiones públicas de la siguiente documentación:

Cuadro 62
Documentación testada

Mes	Transferencia	Caja	Cantidad de legajos trabajados	Cantidad de imágenes testadas
Enero	Pemexgate	1	36	2,068
	Amigos de Fox	1	33	1,650
Febrero	Pemexgate	1	14	724
	Amigos de Fox	1	5	273
Marzo	Pemexgate	2	27	1,135
	Amigos de Fox	1	4	226
Totales			119	6,076

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.4 Transferencias Secundarias de Órganos delegacionales

Los Órganos delegacionales también deben realizar Transferencias Secundarias de la documentación que tiene valor histórico, en estos casos las Junta Locales deberán resguardar la documentación histórica y el Archivo Institucional revisará los Inventarios de Transferencia Secundaria para identificar que la documentación que los Órganos delegacionales proponen revista valores históricos con base en el Catálogo de Disposición Documental. En el trimestre que se informa se recibieron 41 Inventarios, de manera electrónica, correspondientes a las siguientes entidades:

Cuadro 63
Inventarios de Transferencia Secundaria³¹

Entidad	Inventarios
Puebla	10
Sonora	4
Tamaulipas	13
Veracruz	14
Total	41

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

³¹ La información correspondiente a la recepción de Inventarios de Transferencia Secundaria tiene fecha de corte al día 7 de abril de 2016.

6.5 Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD)

Como cada año, en cumplimiento a la normatividad institucional en materia archivística se celebran cada trimestre las sesiones ordinarias de COTECIAD. A finales del mes de marzo se comenzó a organizar la Primer Sesión Ordinaria 2016 la cual tendrá verificativo en el 11 de abril del año en curso. Para ello previamente se revisó y se dio seguimiento a los puntos pendientes de la pasada sesión ordinaria e informando del avance proyectado en materia archivística en este trimestre.

6.5.1 Subcomité Técnico Interno para la Administración de Documentos (SUBCOTECIAD)

En este trimestre, en lo relativo a sesiones de SUBCOTECIAD, el personal del Archivo Institucional recibió, vía correo electrónico, 8 Actas de sesiones de las siguientes Juntas Locales Ejecutivas:

Cuadro 64
Actas de SUBCOTECIAD primer trimestre de 2016³²

Juntas Locales Ejecutivas		
Estado de México	Morelos	Sonora
Guanajuato	Querétaro	Veracruz
Guerrero	Quintana Roo	

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.6 Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016

En cumplimiento con La Ley Federal de Archivos que establece en el artículo 12, fracciones I y VI, que el área Coordinadora de Archivos elaborará y someterá a autorización el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). En este sentido, en la cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD del año 2015 se aprobó de manera colegiada el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.

Al respecto, las actividades programadas para el trimestre enero a marzo se cumplieron de la siguiente manera:

Cuadro 65
Actividades del Plan Anual de Desarrollo Archivístico
correspondientes al periodo enero a marzo 2016

Acción	Descripción de las actividades realizadas
Integrar un grupo de trabajo conformado con responsables de Archivos de Trámite de Órganos Centrales y algunos Delegacionales, para la actualización del Cuadro General de	Con fecha 25 de marzo se enviaron oficios a los responsables de Archivo de Trámite de Órganos centrales y al representante de la Contraloría General. Así como circular a los 32 Órganos delegacionales locales para invitarlos a participar en los trabajos de cambios o

³² La información correspondiente a la recepción de Actas de sesiones de SUBCOTECIAD tiene fecha de corte al día 7 de abril de 2016.

Acción		Descripción de las actividades realizadas														
Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.		<p>actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.</p> <p>Se les solicitó en dichos escritos que envíen sus propuestas a más tardar el 22 de abril del presente año.</p>														
Brindar capacitación y/o asesoría en materia de archivos	En línea ³³	<p>En el periodo de enero a marzo se realizaron las siguientes asesorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenciales-36 • Telefónicas-351 • Vía correo electrónico-62 <p>En cuanto a capacitación se brindó a 20 servidores públicos de las siguientes áreas:</p> <p style="text-align: center;">Servidores públicos capacitados en Administración de archivos y documentos</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Total de formatos por área</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAI</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>UTCE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>UTP</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>DEPPP</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>DEA</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Total de formatos por área	CAI	1	UTCE	3	UTP	1	DEPPP	4	DEA	11	Total	20
	Área		Total de formatos por área													
	CAI		1													
	UTCE		3													
UTP	1															
DEPPP	4															
DEA	11															
Total	20															
Presencial																
Telefónica																
Vía correo electrónico																
Supervisar las Oficialías de Partes de los Órganos responsables centrales.		<p>Esta actividad se cumplió con la Supervisión de los siguientes Órganos responsables:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Órgano responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>CAI</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>UTP</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>DEPPP</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Órgano responsable	Enero	CAI	Febrero	UTP	Marzo	DEPPP						
Mes	Órgano responsable															
Enero	CAI															
Febrero	UTP															
Marzo	DEPPP															
Dar seguimiento a la actualización de los nombramientos de los Enlaces, Representantes y Responsables de Archivos de Trámite de Órganos Centrales y Delegacionales Locales.		<p>Se solicitó por escrito a Órganos centrales y delegacionales locales que enviaran la designación de responsables de Archivos de Trámite. Al respecto los responsables de Órganos delegacionales que enviaron designaciones fueron los siguientes:</p> <p>Órganos centrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEOE. • DECEYEC. • DEPPP. • DEA. • UTyPDP. • UTP. • Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General. • UTCE. 														

³³ La impartición de capacitación en línea dependerá de la actualización que la Dirección Ejecutiva de Administración realice al Programa Integral de Capacitación en el Campus Virtual del Instituto.

Acción	Descripción de las actividades realizadas
	<p>Órganos delegacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja California. • Chihuahua. • Coahuila. • Durango. • Jalisco. • Morelos. • Nayarit. • Puebla. • Sinaloa. • Sonora. • Tlaxcala. • Quintana Roo.
Digitalización de 2' 600,000 documentos del Archivo Histórico.	Para este trimestre se cumplió con la meta proporcional al periodo enero a marzo, digitalizando 650,001 de documentos históricos correspondientes a la Transferencia 01/2015 - "ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2012"
Cierre operacional del Fondo documental Instituto Federal Electoral	<p>Para este año se tiene el proyecto: "Cierre operacional del Fondo documental Instituto Federal Electoral", del cual se informa que durante este trimestre se solicitó el envío de sus inventarios de transferencias y formatos de desincorporación para revisión a los siguientes 11 Órganos del Instituto Nacional Electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) JL-TAB 2) JL-PUB 3) JL-TAM 4) JL-VER 5) JL-BC 6) JL-DF 7) JL-SON 8) JL-SL 9) JL-GTO 10) JL-NY 11) JL-SIN <p>De los Órganos Responsables enlistados solicitaron prórroga de entrega para este trimestre 6 estados: Baja California, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tabasco de conformidad con el proceso electoral que se desarrollará este año.</p>

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.7 Objetivos Operativos 2016

Para este año se tiene como Objetivo Operativo "Supervisar Oficialía de Partes", al respecto, en el trimestre que se reporta se realizó la supervisión de los siguientes órganos centrales y se les capacitó sobre los requerimientos para el funcionamiento de la Oficialía de Partes:

Cuadro 66
Supervisión de la Oficialía de Partes de Órganos centrales

Mes	Órgano responsable
Enero	Coordinación de Asuntos Internacionales
Febrero	UTP
Marzo	DEPPP

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

6.8 Proyectos Estratégicos 2016

En este año se dará continuidad a la digitalización de la documentación histórica mediante el Proyecto Estratégico *IN51800 (Clave modificada I180600) Digitalización del Acervo Histórico*, en el que se estableció como meta anual la digitalización de 2'600,000 documentos históricos.

Para este trimestre se cumplió con la meta proporcional al periodo enero a marzo, digitalizando 650,001 documentos. A continuación se muestra el detalle:

Cuadro 67
Digitalización de documentos

Mes	Descripción	Documentos digitalizados
Enero	Transferencia 01-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2012"	216,667
Febrero	Transferencia 01-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2012"	83,799
	Transferencia 02-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2015"	132,868
Marzo	Transferencia 02-2015 - " ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL AÑO 2015"	216,667
Total		650,001

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

Por otro lado, se tiene el proyecto: "Cierre operacional del Fondo documental Instituto Federal Electoral", del cual se informa que durante este trimestre se solicitó el envío de sus inventarios de transferencias y formatos de desincorporación para revisión a los siguientes 11 Órganos del Instituto Nacional Electoral:

- 1) JL-TAB
- 2) JL-PUB
- 3) JL-TAM
- 4) JL-VER
- 5) JL-BC
- 6) JL-DF
- 7) JL-SON
- 8) JL-SL
- 9) JL-GTO
- 10) JL-NY
- 11) JL-SIN

De los Órganos responsables enlistados solicitaron prorroga de entrega para este trimestre 6 estados: Baja California, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tabasco derivado del proceso electoral que se desarrollará este año.

6.9 Otras actividades

Para concluir, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades no programadas:

Cuadro 68
Actividades no programadas

Mes	Actividades	Descripción
Febrero	Se asistió a reunión con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y el representante del inmueble en Tláhuac	Revisar las condiciones y los trabajos de cambio del techo del espacio que resguarda el Archivo Histórico del Instituto.
	Se asistió a presentación en el Auditorio del Instituto Nacional Electoral	Presentación de la nueva de la clave de proyectos. Cartera Institucional de proyectos 2016
Marzo	Asistencia a una reunión con funcionarios de la Unidad Técnica de Planeación.	Relacionado al tema Matrices de riesgos de Proyectos Estratégicos 2016 del Archivo Institucional.

Fuente: INE, Subdirección de Archivo Institucional

7. Dirección de Atención Ciudadana

7.1 Atención Ciudadana

La DERFE proporciona el servicio de atención en materia electoral a través de la Dirección de Atención Ciudadana por medio del Centro de Atención Ciudadana INETEL.

Dicho servicio se desarrolla bajo un esquema de comunicación directa y personalizada con los ciudadanos en la que éstos consultan información referente a ubicación de módulos, fechas y horarios para realizar los trámites de inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, corrección de datos y reposición de la Credencial para Votar con fotografía, fechas límite para recoger su Credencial para Votar, los medios de identificación aceptados, información de Procesos Electorales, temas Político Electorales; así como el apoyo que se brinda a la Unidad de Fiscalización en temas referentes a la orientación a proveedores y a los partidos políticos para el registro de sus gastos y a la DEPPP en la orientación a medios de comunicación y partidos políticos en temas relacionados con Pautas para medios de comunicación y Recepción de materiales de radio y televisión.

A la fecha de corte, se atendieron un total de 2,004,992 consultas desglosadas de la siguiente manera:

- 723,706 consultas del RFE, que representan el 36.10% de atenciones brindadas.
- 1, 259,458 citas, con el 62.82% de atenciones.
- 12,843 registros relacionados con la calidad, que comprenden quejas, sugerencias y reconocimientos con el 0.64% de participación de acuerdo al total de atenciones proporcionadas.
- 8,985 consultas referentes a servicios de apoyo a otras áreas del Instituto con el 0.45%.

Cuadro 69
Atenciones brindadas en la Dirección de Atención Ciudadana

Desglose de Atención Ciudadanas	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2016
Consultas RFE	
Credencial para Votar	535,454
Módulos de Atención Ciudadana	134,134
Consultas al SIIRFE	35,767
Lista Nominal por parte de ciudadanos	15,285
Credencialización en el extranjero	3,008
Exclusión del Padrón Electoral a ciudadanos fallecidos	58
Subtotal	723,706
Citas	
Citas agendadas a través de la página WEB del Instituto	961,198
Citas agendadas a través de INETEL	185,740

Información citas	112,520
Subtotal	1, 259,458
Calidad de la Atención	
Reconocimientos	7,727
Quejas	4,190
Sugerencias	926
Subtotal	12,843
Consultas Diversas	
Transparencia y Acceso a la Información	3,260
Sistema Integral de Fiscalización (Proveedores y movimientos contables de PP)	2,088
Sistema electrónico para la recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y ordenes de transmisión (DEPPP)	165
Proceso Electoral Local	1,932
Proceso Electoral Federal	171
Convocatorias	293
Voto de los Mexicanos en el Extranjero Proceso Electoral Federal	103
Información no relacionada con el Instituto Nacional Electoral	551
Información de temas relacionados con el Instituto Nacional Electoral	422
Subtotal	8,985
Total	2, 004,992³⁴

7.1.1 Transparencia

Durante el primer trimestre de 2016 se recibieron un total de 3,260 consultas referentes al acceso a la información desglosadas de acuerdo a la tabla que se muestra a continuación:

Cuadro 70
Atenciones a la ciudadanía por temas

Tema	Atención
Directorio Institucional	2,658
Marco Normativo	271
Búsqueda de Terceros	184
Otro	82
Informes de Partidos y Agrupaciones Políticas	57
Estructura Orgánica	5
Presupuesto Asignado	3
Total	3,260

³⁴ No incluye 6, 649,106 consultas de Portal Institucional

7.1.1.1 Servicio de salida

En el periodo referido, se llevaron a cabo 347,450 avisos mediante llamadas telefónicas automatizadas con el fin de notificar a los ciudadanos que realizaron su trámite, que su credencial ya estaba disponible, por lo tanto deberían acudir al MAC correspondiente.

Adicionalmente se realizaron un total de 376 avisos por correo electrónico automatizado con el fin de notificar a los ciudadanos que realizaron su trámite, que su credencial ya estaba disponible.

Cuadro 71

☑ Avisos Telefónicos Automatizados	347,450
☑ Avisos Correo Electrónico Automatizados	376
Total	347,826

Como parte de las actividades programadas por la DERFE referente solicitar la inclusión en la Lista Nominal de Electores por parte de los mexicanos residentes en el extranjero que se utilizarán en las elecciones a realizarse en las entidades de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas, la Dirección de Atención Ciudadana ha detonado campañas de avisos tanto vía telefónica (personalizada) como vía correo electrónico con el objetivo de que los mexicanos que enviaron su solicitud a través del portal subsanen en tiempo las inconsistencias en la documentación para que sean incluidos en la Lista Nominal que les corresponda.

En seguimiento a dichas se recibieron un total de 653 registros con la finalidad de avisar a los ciudadanos vía telefónica que su trámite presentó alguna inconsistencia con un total de **332** ciudadanos contactados.

Cuadro 72

CIUDADANOS CONTACTADOS	CIUDADANOS NO CONTACTADOS	CIUDADANOS SIN NÚMERO TELEFÓNICO O INCORRECTO	TOTAL
332	160	161	653

Adicionalmente se recibieron un total de 745 registros con la finalidad de avisar a los ciudadanos vía correo electrónico que su trámite presentó alguna inconsistencia con un total de **558** correos enviados.

Cuadro 73

CORREOS ENVIADOS	CORREOS INVALIDOS	TOTAL
558	187	745

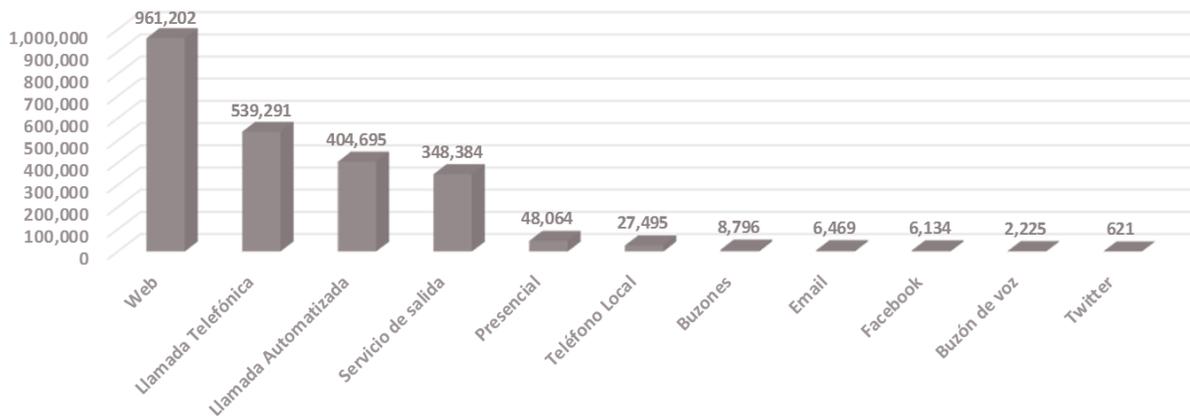
7.1.2 Atención Ciudadana desglosada por medio de contacto

En la siguiente tabla se desglosa un total de 2, 353,376 atenciones proporcionadas por los diferentes medios de contacto.

Cuadro 74
Medios de contacto ciudadano

Medios de contacto	Total
Web	961,202
Llamada Telefónica	539,291
Llamada Automatizada	404,695
Servicio de salida	348,384
Presencial	48,064
Teléfono Local	27,495
Buzones	8,796
Email	6,469
Facebook	6,134
Buzón de voz	2,225
Twitter	621
Total	2,353,376

Gráfica 35



7.2 Acceso a la información del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores

7.2.1 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana

En cumplimiento a las disposiciones plasmadas en la LEGIPE en lo que se refiere al acceso permanente de la información del Padrón Electoral y de las listas nominales de electores por parte de los partidos políticos, la DERFE cuenta con 31 Centros Estatales de Consulta

Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) en los que los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón y a la lista nominal, como por ejemplo: estadísticos del Padrón Electoral y lista nominal de electores a nivel estatal, distrital, municipal y seccional.

Asimismo, se puede consultar el total de registros ciudadanos incluidos en estos instrumentos electorales por grupos de edad, sexo o entidad de nacimiento, consulta nominativa de cada registro ciudadano en el que se detalla nombre, domicilio, sexo, edad, ubicación geo-electoral o si cuenta con Credencial para Votar, consulta estadística y reportes del Centro Nacional de Impresión, bajas de registros ciudadanos por duplicidad, defunción y suspensión de derechos políticos, consulta ciudadana, consulta de oficinas distritales, estadístico de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con fotografía por medio de identificación a nivel local, municipal y seccional, evolución de la cobertura de este instrumento electoral y de las listas nominales de electores; así como la identificación de formatos de credencial robados, entre otra información.

En este sentido del 1 de enero al 31 de marzo de 2016 los partidos políticos realizaron consultas en la frecuencia siguiente:

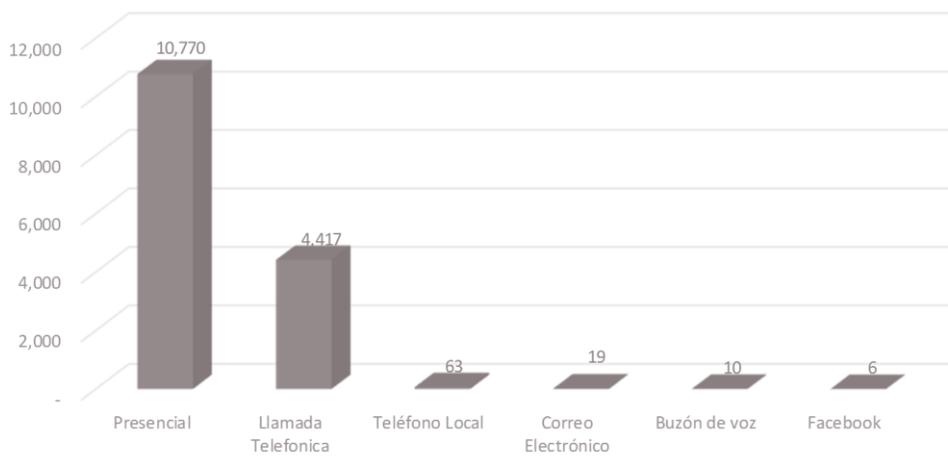
- Partido Movimiento Ciudadano con 17 registros.
- PAN con 1 registro.
- PRI 1 registro.

7.3 Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la LEGIPE en lo que se refiere a la consulta a la Lista Nominal, la DERFE realizó los trabajos para garantizar el acceso permanente a la base de datos del Padrón Electoral a los ciudadanos, a fin de que pudieran consultar su situación registral y vigencia de la Credencial.

De esta manera, la DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores a través de la Dirección de Atención Ciudadana a **15,285** ciudadanos desglosados de la siguiente forma:

Grafica 36
Consulta permanente a la Lista Nominal



Es importante señalar que en el periodo que se reporta se atendió un total de 6, 664,391 Consultas a Lista Nominal, de los cuales 6, 649,106 se realizaron a través del Portal Institucional.

Del total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, por medio de la Dirección de Atención Ciudadana y del Portal Institucional se obtuvo que:

- 5, 820,160 se encontraron incluidos en la Lista Nominal.
- 843,392 no se encontraban incluidos.
- 465 no existe registro.
- 374 corresponde a otros.

En el rubro de “otros” se encuentran los ciudadanos que están en las siguientes situaciones: Baja por defunción, perdida de vigencia, suspensión de los derechos político electoral y trámites en proceso posterior.